

LOS MANIATARON Y HUYERON CON MÁS DE \$80 MILLONES

FAMILIA VÍCTIMA DE ROBO VIVE MINUTOS DE TERROR

Un grupo de 5 sujetos irrumpió en una vivienda de un condominio de La Serena. Si bien uno de ellos, reconocido por el propietario, fue detenido -en compañía de una mujer- conduciendo uno de los vehículos sustraídos, la Fiscalía lo formalizó solo por receptación y quedó en libertad. 6

PERDIERON TODO
BAJO LAS LLAMAS

EL DRAMA DE
POBLADORES
AFECTADOS
POR INCENDIO 4

CIRCUITO
DE LOS 21K

CATRILEO
LIDERA LA
MARATÓN DE
LA SERENA 21



CELEBRAN LA CULTURA CON GRAN FIESTA DE LAS ARTES 14

CRISTIAN SILVA



MASIVA CONVOCATORIA
VENEZOLANOS SE
MANIFIESTAN CONTRA
MADURO EN LA SERENA 2

ANTE OLA DE ROBOS EN EL SECTOR
EN CALETA SAN PEDRO
ORGANIZAN SU PROPIA
PATRULLA DE VIGILANCIA 10

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LA INICIATIVA SE REPLICÓ EN MÁS DE 300 CIUDADES DEL MUNDO

Venezolanos en La Serena se unen a Gran Protesta Mundial por resultados electorales

JOHANA FERNÁNDEZ

La Serena

Esperanza, nostalgia y determinación por defender los resultados de las actas de votación ante el mundo. Estos fueron los sentimientos colectivos que expresaron cientos de venezolanos en La Serena quienes se congregaron la tarde de este sábado en la Playa El Faro, atendiendo el llamado a sumarse a la "Gran Protesta Mundial por la Verdad en Venezuela", la cual se replicó en más de 300 ciudades de Latinoamérica y El Caribe, Europa, Asia, Oceanía, África y Norteamérica.

La movilización mundial fue convocada por la líder de la oposición de ese país, María Corina Machado, para exigir transparencia y respeto a los resultados de las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo el pasado 28 de julio. "Vamos a hacer valer la soberanía popular, vamos a avanzar a una transición a la democracia y vamos a traer a nuestros hijos a casa", dijo Machado en un video publicado en sus redes sociales previo a las concentraciones.

Cabe recordar que el Centro Nacional Electoral (CNE) dio como ganador a Nicolás Maduro con el 51,95% de los votos, frente al 43,18% del candidato opositor, Edmundo González Urrutia, pero hasta la fecha, el ente no ha presentado la totalización de los resultados, -que debía hacerse en 48 horas según la normativa venezolana-, y tampoco

A casi tres semanas de las elecciones presidenciales en Venezuela, el Consejo Nacional Electoral (CNE), que proclamó a Nicolás Maduro como ganador, aún no muestra los resultados mesa por mesa ni las actas de votación.

ha mostrado las actas de votación en físico para verificarlas.

Por su parte, Machado informó de la digitalización de las actas de votación que los testigos de mesa de los partidos de oposición recopilaron, las cuales fueron publicadas en el sitio web www.resultadosconvzla.com, para que las personas cotejen las actas de sus centros de votación y puedan conocer los resultados.

UNA SEQUÍA INTERMINABLE EN EL CORAZÓN

Miguel Carrillo, creador de contenido en la cuenta "Chamos en La Serena" y uno de los organizadores de la convocatoria, tiene 7 años fuera de su país natal. Aún no ha tenido la oportunidad de volver a su tierra.

"(...) Sabemos por lo que está pasando el país, nosotros vivimos esta



Ciudadanos venezolanos se reunieron en el sector de El Faro para demostrar que el pueblo venezolano despertó.

EL DÍA

situación desde afuera y duele muchísimo. Yo daría lo que fuera por estar en Venezuela y no aquí, pero hay que darle gracias a Dios que por lo menos estamos sumando. Como migrantes, sentimos una sequía en el corazón que no la llena nada, pero mi mensaje para los venezolanos es que no perdamos la fe ni la esperanza, porque todo lo que estamos haciendo en el día a día va a funcionar, todo el sacrificio, por las personas que han caído y por los presos políticos", comentó.

Mireya Camacaro, proveniente de la ciudad de Barquisimeto y con 6 años viviendo en La Serena, asegura que si se da la transición política en Venezuela, se regresaría.

"Emigrar a mi edad fue sumamente difícil. Gracias a Dios estoy con mi esposo, hijos y nietos. Llegué cuando tenía 63 años y ahora tengo 68 y aún

tengo que trabajar, he sido profesora de matemática en varios colegios. (...) Si hay un cambio en Venezuela me regresaría, aspiro que así sea y si tengo que luchar por mi país, trabajar aunque sea gratis lo haría, todo por ayudar a que la educación de Venezuela vuelva a ser lo que era antes", dijo.

Por último, Katherin Angulo, joven de 24 años, quien tiene 3 como residente en Chile, se vistió con un traje de actas de votación para demostrar lo que decidió la ciudadanía el día de las elecciones.

"Esto para mí significa que hemos despertado, somos conscientes del poder que tenemos como unión por encima de un sistema y de toda la represión que hemos tenido en nuestro país. Ahora entendemos que la única persona que nos va a salvar somos nosotros mismo, el pueblo", exclamó.

"Elqui sin mineras": prohibiendo porque sí

RICARDO GUERRERO

GERENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE COQUIMBO.

Ley pareja no es dura, dice un antiguo refrán, resaltando el valor de la justicia y la igualdad en la aplicación de normas a todos los individuos de una sociedad, con independencia de su rango o cualquier otra diferencia. Este principio opera también, ciertamente, en el plano de la legislación económica y ambiental.

En Chile hace ya tiempo ciertos grupos vociferantes promueven la exclusión de determinadas actividades en ciertos territorios. Por lo general, el foco de este activismo son las operaciones industriales de gran tamaño y, especialmente, la minería. Se trata de una suerte

de ideología que presenta las operaciones mineras como un indudable peligro para las comunidades y el medio ambiente, un rubro netamente depredador que, supuestamente, explota las riquezas de un determinado lugar y, pasado algún tiempo, se marcha sin dejar nada útil. Una monserga que, de tan repetida, algunos han llegado a asumirla como verdad; pero, como bien saben nuestros lectores, una mentira reiterada mil veces no deja de ser una mentira.

Recientemente, algunas autoridades locales y grupos de interés han salido a exigir que no se permita a una determinada empresa minera ejecutar trabajos de exploración debidamente autorizados, tras cumplir con toda la tramitación que

en nuestro país se exige para tales labores. Pretenden, de este modo, que la ley deje de ser pareja y discrimine a un rubro y a quienes lo ejercen sólo en virtud de sus propias concepciones.

Aun más curioso es este planteamiento considerando que donde se efectuarán las exploraciones coincide con el perímetro de la antigua mina de oro El Indio, que tanto aportó a la región en su época. Por ende, es un área en donde ya se ha practicado la minería a gran escala, ni siquiera una zona virgen.

Hemos sido una región minera desde tiempos precolombinos; fuimos el primer polo de desarrollo de la minería a escala industrial en Chile y donde se inició la enseñanza de la mineralogía moderna;

de aquí salieron las riquezas que permitieron a Chile crecer en los inicios de la república; nuestros periodos de mayor auge económico y social han estado siempre asociados al crecimiento de la minería; las comunas y regiones en donde florece la minería reciben más recaudación vía impuestos y royalties, y tienen acceso a programas de responsabilidad social cuantiosos; hasta el día de hoy, la minería es la actividad productiva y exportadora más importante, así como una pieza clave en la generación de empleos directos e indirectos.

Si se pretende cuestionar a cualquier proyecto debería ser sobre la base de argumentos técnicos sólidos, no de puros eslogan. Los discursos buenistas y fáciles, tan populares en épocas de elecciones, pueden

generar adhesión momentánea, pero nunca producen puestos de trabajo.

Bienvenidas las iniciativas que buscan regular mejor las actividades económicas, pero no a prohibirlas por mero capricho. Ninguna actividad humana es impoluta, todas impactan y modifican el medio ambiente. En pleno siglo XXI, de lo que se trata es de compatibilizar diferentes intereses, atenuar o remediar daños, maximizar la ganancia social de cualquier proyecto.

Proclamar que tengamos una "región sin mineras" o un "Elqui sin mineras" es negar parte de nuestro ser histórico y actual. El minero, como el huaso, el pescador o el criancero, es parte de nuestra identidad cultural; cuestionar esto es negarnos a nosotros mismos.

OPINIÓN

¿Quién se hace cargo del caos vial y las consecuencias para la salud?

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



La Serena, Coquimbo y Ovalle enfrentan una crisis de congestión vial y mantenimiento de calles que está alcanzando niveles críticos. No hay hora en la que los principales tramos y accesos de estas ciudades no presenten largas filas de vehículos. En la última década, el número de automóviles ha aumentado en más de un 500%, mientras que las infraestructuras viales permanecen prácticamente inalteradas. Las mismas calles, los mismos cruces y los mismos semáforos, con la única adición de un número creciente de lomos de toro de diversas formas y tamaños, agravan la situación.

Es alarmante la falta de un plan de inversiones en nuevas obras de infraestructura vial. No se habla de proyectos para la reposición de pavimento o la creación de nuevas alternativas viales que mejoren los accesos a estas ciudades. El Serviu y el Ministerio de Vivienda han señalado que la conservación de calles no tiene un contrato vigente, lo que implica que cualquier desgaste o accidente de terreno será responsabilidad del Gobierno Regional y se atenderá con los fondos que asigne la ley de presupuestos. Las reparaciones de emergencia, por su parte, recaen en los municipios, que actúan solo tras eventos como las lluvias, cuando se generan cráteres en las calles debido al arrastre del asfalto.

Otro factor a considerar es la Unidad Operativa de Control de Tránsito. Nacida como una gran iniciativa con un equipo robusto, esta unidad ha visto reducidos sus recursos financieros y humanos con el tiempo. Esto es evidente en la falta de coordinación de semáforos en horas punta, con ejemplos claros en el cruce de Tierras Blancas y el sector del Bosque San Carlos. Aquí, los semáforos principales duran menos de un minuto en verde, mientras que otros con menor flujo permanecen largos periodos sin tránsito. Además, la mantención de los semáforos es deficiente, con frecuentes apagones y desprogramaciones, dejando algunos funcionando como en fin de semana.

Es crucial que nos unamos en este tema e invirtamos en nuestras calles. Como ciudades turísticas o de paso, la imagen y el estado de nuestra infraestructura son vitales. Necesitamos un plan integral de mantenimiento permanente, similar a los contratos globales de las vías interiores y las carreteras concesionadas, que se mantienen en buenas condiciones. En nuestras ciudades, nadie se hace cargo, y los baches se convierten en problemas crónicos.

La congestión vehicular no solo deteriora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también tiene repercusiones económicas y ambientales significativas. Genera estrés y fatiga, afectando la salud mental y física de las personas. Además, el ruido constante y la contaminación del aire crean un entorno urbano insalubre.

Es urgente y necesario implementar acciones efectivas con autoridades en terreno. Pronto llegarán los buses eléctricos, pero si continúan circulando por las mismas calles congestionadas, su impacto será limitado. Debemos actuar ahora para mejorar nuestras ciudades, su infraestructura y la calidad de vida de sus habitantes.

EDITORIAL

Robos en Caleta San Pedro

La organización de rondas vecinales, con brigadistas que patrullan desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, es un claro síntoma de un problema que se agudiza.

La desesperación de una comunidad ante la ineficacia estatal se ha convertido en acción concreta en Caleta San Pedro, un sector de La Serena que, agotado por la incesante ola de robos, ha decidido tomar la seguridad en sus propias manos. La organización de rondas vecinales, con brigadistas que patrullan desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, es un claro síntoma de un problema que se agudiza: la ausencia de un Estado que proteja a sus ciudadanos más vulnerables.

El registró 47 robos en tres meses, lo que aparentemente no la convierte en un "área de alto riesgo". Sin embargo, este número ignora la "cifra negra" que la comunidad denuncia. Lo que ocurre en Caleta San Pedro no es un caso aislado, sino un reflejo de la creciente frustración de miles de chilenos que, ante la falta de respuesta de las autoridades.

Los pobladores indican que los robos nocturnos

son tan frecuentes que pocos vecinos han escapado de la victimización. Y a pesar de los insistentes llamados por un retén de Carabineros, la comunidad sigue esperando una respuesta real. Las razones esgrimidas por las autoridades, como la zona de inundación o la falta de dotación, suenan vacías frente a la angustia cotidiana de quienes viven con el temor de ser los próximos en sufrir un asalto. La organización espontánea de esta brigada vecinal tiene un mérito innegable, pero también implica un riesgo grave. Como bien señalan los propios vecinos, enfrentarse a delincuentes potencialmente armados pone en peligro a las personas que patrullan.

No es difícil imaginar un escenario en el que este esfuerzo de autodefensa derive en tragedias. Y aquí surge la pregunta central: ¿debería la ciudadanía estar obligada a tomar medidas tan extremas para suplir la ausencia de protección estatal?

OPINIÓN

Por fin reforma a Ley de Adopción

Matías Walker
Senador



En promedio 3 y hasta 8 años puede esperar un niño o niña para que pueda ser adoptado hoy en nuestro país y ser parte de una familia. Este es uno de los principales problemas que queremos ayudar a resolver con la reforma al sistema de adopciones que aprobamos en la comisión de familia, infancia y adolescencia del Senado, en segundo trámite legislativo; tratando de reducir el tiempo a un máximo de 12 meses, para que niños, niñas y adolescentes puedan vivir en un entorno familiar.

Se trata de un proyecto de ley que lleva demasiados años de tramitación y quiere poner a niños, niñas y adolescentes en el centro de la legislación, asegurando que tanto

sus derechos como las garantías sean protegidos y que las decisiones para ser adoptados se tomen de manera integral, evitando demoras innecesarias, luego de agotar todas las posibilidades de inserción en su propia familia.

Esta iniciativa persigue en principio la re vinculación familiar. Si no es posible, busca que niños y niñas vulnerados en sus derechos no tengan que crecer en una residencia sino en una familia adoptiva, cualquiera sea su composición; que le brinde afecto y le procure cuidados para satisfacer sus necesidades físicas, mentales, espirituales, morales, sociales y culturales, cuando ello no le pueda ser proporcionado por su familia de origen. También que los hermanos puedan ser adoptados en conjunto y que puedan conocer a su familia sanguínea para comprender su historia.

Esta reforma, además, se gesta en un momento en que muchas parejas mantienen dificultades para tener hijos, con altos índices

de infertilidad, a pesar de que quisieran tener un niño o niña en su grupo familiar. Hoy las parejas y familias enfrentan un camino largo y lleno de obstáculos para completar una adopción, y muchas veces el proceso se convierte en una fuente de frustración y desánimo. Con la implementación de esta nueva ley, se podrá ofrecer un proceso más claro, expedito y justo para todos los involucrados.

Ahora esta reforma será revisada en el Senado por la Comisión de Constitución y luego en tercer trámite en la Cámara de Diputados con mucha responsabilidad y celeridad, porque la idea es que sea ley a fines de este año. Se trata de dar una mejor respuesta a la realidad de cientos de niños y niñas que hoy viven en instituciones y centros de acogida, esperando ser adoptados y que cada día que pasa en trámites y evaluaciones es un día perdido para la responsabilidad del Estado de crecer en una familia, que quiere cuidarlos, amarlos y protegerlos.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ESPERAN QUE LAS ASEGURADORAS RESPONDAN

Víctimas de incendio ocurrido en Caleta San Pedro cuentan que lo perdieron todo

El fuego consumió dos casas por completo y una tercera quedó con serios daños en el segundo piso. Sin embargo, al menos otras cinco viviendas sufrieron el accionar de las llamas. Ayer con maquinaria pesada y la ayuda de los vecinos retiraban los escombros que dejó el siniestro.



CRISTIAN SILVA

Las familias afectadas, apoyadas por sus vecinos y el municipio, ayer retiraban los escombros en que se convirtieron sus casas arrasadas por las llamas en dantesco incendio.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La tarde del jueves, tras declararse un incendio cuyas causas no se han determinado aún, tres casas del sector Caleta San Pedro de La Serena, resultaron completamente consumidas por el fuego, en tanto que otras cinco resultaron con daños de distinta consideración.

El siniestro dejó tras de sí un verdadero drama para las familias que residían en el lugar, luego que las llamas consumieron todo lo que encontraron a su paso y, en la práctica, solo los muros quedaron en pie.

A dos días de ocurrido el incendio, se podía apreciar la magnitud del daño, luego que las propias familias y la ayuda de vecinos y maquinaria pesada que dispuso la municipalidad de La Serena, retiraban los escombros que dejó el fuego, que según los testigos, se propagó rápidamente sin que pudieran reaccionar, por lo que a la llegada de Bomberos era poco lo que se podía hacer, excepto evitar que el fuego alcanzara al resto de las viviendas.

De las tres casas quemadas, ubicadas en Avenida Pacífico, la principal arteria de Caleta San Pedro, estaban habitadas solo dos, puesto que la tercera es de propiedad de una familia que la utiliza como casa de veraneo y cuyos propietarios hasta ayer no habían podido ser ubicados, por lo que ignoran completamente o sucedido.

EL DOLOR Y DESESPERANZA

Las personas afectadas, ayer podían observar la pila de escombros en que se convirtieron los lugares donde

adultos y un menor de solo 10 años.

El propietario, Luis Vargas Leal, quien sufre una condición de discapacidad con daño en una de sus piernas por una enfermedad que lo afectó hace algunos años, narró que en el momento del incendio él se encontraba en la parte baja, mientras que en el segundo piso estaba su hijo y una hija, además de un sobrino, mientras que su esposa se encontraba trabajando. Cuenta que todo sucedió rápido, que fueron unos quince minutos en que se desató un infierno, con llamas por todos lados. "Afortunadamente, pudimos salir todos y cuando llegaron los Bomberos ya estaba tomando las otras casas. No sabemos qué es lo que pasó, pienso que pudo ser un cortocircuito, pero en realidad no sé, no puedo responder eso, porque cuando abrí la puerta de adentro se veía solo humo, nada más, en ese minuto no vi fuego, pero salimos todos a tiempo de la casa", recuerda esos difíciles momentos.

APOYO SOLIDARIO

Las organizaciones sociales de Caleta San Pedro y la vecindad en general, se organizaron rápidamente para ir en apoyo de las familias afectadas y se encuentran recibiendo donaciones, aseguraron dirigentes vecinales.

Es el caso de Lorena Sierra, presidenta de la Junta de Vecinos Luna Mar, quien indicó que "fue todo rápido y no podíamos hacer nada, estábamos con impotencia, porque lo único que podíamos hacer era mirar. Pero ahora nos unimos todas las organizaciones y estamos trabajando, están llegando ayudas, tenemos un acopio en la sede social. Ha llegado ropa, alimentos, de parte de la municipalidad llegaron colchones, frazadas, alimentos y útiles de aseo", señaló.

En este sentido, menciona que a una de las familias las recibió un vecino, mientras que la otra, está en casa de un familiar, todo esto en las primeras 48 horas. "Los vecinos se han portado súper bien, todos han apoyado, ahora (ayer) vamos a hacer una olla común para las personas que están ayudando a retirar escombros y así hemos estado trabajando, de a poco", explicó la dirigente Lorena Sierra.

Ayer, además, se hizo presente la delegada municipal de la Avenida del Mar, Gloria González, quien dijo que estaba conociendo detalles de lo ocurrido y viendo que se retiren los escombros para despejar la calle e ir normalizando situaciones.

“

Afortunadamente pudimos salir todos y cuando llegaron los Bomberos ya estaba tomando las otras casas. No sabemos qué es lo que pasó”.

LUIS VARGAS LEAL

PROPIETARIO DE UNA DE LAS CASAS SINIESTRADAS.

“

Se sentía olor a plástico, estuve como 10 minutos sentada y olía a plástico, después comenzó a salir humo desde donde mi vecino y de ahí explotó todo”.

GUISELLE URBINA

RESIDENTE DE UNA DE LAS CASAS INCENDIADAS.

residían hace una década y solo los embargaba el dolor y la desesperanza por haber quedado en la calle.

Una de las dueñas de casa, Guiselle Urbina, narró a diario El Día que todo ocurrió muy rápido y de lo que podía recordar es que "yo sentí algo que raspaba y se sentía olor a plástico, estuve como 10 minutos sentada y olía a plástico, después comenzó a salir humo desde donde mi vecino y de ahí explotó todo. El incendio comenzó a avanzar súper rápido y tomó mi casa y todo", señaló.

En este caso, la familia la componen cinco personas, tres adultos y dos menores, una pequeña con condición TEA, por lo que esta crisis se les complica mucho más.

Sobre la situación que están viviendo, Guiselle Urbina, dijo que en estos dos días se han acomodado en una pequeña vivienda que les ha propiciado el pololo de su hija, "mientras vemos qué se puede hacer, porque las pérdidas son millonarias. Lo único que pido es que la aseguradora responda, porque son casas nuevas, quiero mi casa tal cual como la tenía", señaló.

Originaria de Antofagasta, familiares que le ayudaban en el retiro de los escombros viajaron desde esa ciudad para solidarizar y cooperar.

15 MINUTOS DE INFIERNO

La segunda familia afectada está compuesta por seis personas, cinco

SLEP Elqui: trabajemos por la educación pública



El nombramiento de Pedro Esparza como primer director ejecutivo del Servicio Local de Educación Elqui es una buena noticia para la región y nos entrega esperanzas de una gestión a la altura del desafío de implementar la Educación Pública de manera adecuada en las comunas de Vicuña, Paihuano, La Higuera y La Serena.

Estamos próximos a que los establecimientos de estas comunas pasen a ser controlados por el Estado y trabajaremos para que sea un proceso exitoso, aprendiendo de los errores conocidos principalmente en el SLEP de Atacama, o también algunos problemas que hemos conocido en el de Puerto Cordillera, que trabaja desde el 2018 con los recintos educacionales de Coquimbo y Andacollo.

Este 2024 Pedro Esparza encabeza el desafío de materializar la

puesta en marcha definitiva, con una gran trayectoria detrás, que junto a los antecedentes en la mano, nos deja en buen pie para un camino de desmunicipalización que nos permita al fin garantizar el acceso universal a una enseñanza pública y gratuita de alto estándar.

Agregado a ello, hoy el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, actualmente, encabeza el impulso de un proyecto de ley presentado por el Mineduc, que fortalece el proceso de instalación y administración del Sistema de Educación Pública y sus Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), uno de los compromisos del Gobierno en materia educativa del Presidente Gabriel Boric.

Esperemos que toda la comunidad educativa, social, nosotros como políticos de la zona, estemos alineados con el buen desarrollo del proceso, así como también será clave el rol que cumplan las municipalidades, en el caso de La Serena, la Corporación Gabriel González Videla para que el traspaso de los establecimientos se realice con un completo orden financiero e institucional, evitando cualquier problema que signifique algún retraso o irregularidad en este camino.

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 likes, 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

Diario El Día

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía
SEGUN ESTUDIO CAPITALINO
DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

KOKORO NO NIWA
JARDÍN JAPONÉS

Una iniciativa CMP



FESTIVAL DE LA CULTURA JAPONESA

30 AÑOS

Queremos celebrar contigo los 30 años del Jardín Japonés “Kokoro No Niwa”

Te invitamos a disfrutar del Festival de la Cultura Japonesa, donde encontrarás arte, gastronomía, talleres, exhibición de artes marciales y muchas actividades más que te sorprenderán.

Te esperamos este 24 y 25 de agosto en el Jardín Japonés.



Uno de los involucrados fue detenido conduciendo el vehículo robado y vistiendo la ropa de la víctima. Sin embargo, hoy está libre.

EL DÍA

SENSACIÓN DE IMPUNIDAD E INSEGURIDAD

Los minutos de terror de familia víctima de robo en su hogar

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La madrugada del pasado miércoles, una familia residente de un conocido condominio del sector San Ramón, en La Serena, vivió una de las peores pesadillas que alguien puede experimentar. A las 04:00 horas, cinco individuos ingresaron violentamente a su hogar, aprovechando la oscuridad y el silencio, para someter con brutalidad a un matrimonio y a su hijo.

El jefe de hogar, un hombre de 55 años, declaró los momentos de angustia que vivieron en la intimidad de su casa. Los delincuentes ingresaron por la ventana de su habitación mientras dormían, y sin darles oportunidad de reaccionar, se abalanzaron sobre ellos, amarrándoles las manos y pies. Lo mismo hicieron con su hijo, que dormía en otra pieza. Sin duda fueron minutos de terror, donde los asaltantes armados con cuchillos, exigían con violencia que les entregaran dinero, joyas y otros objetos de valor.

Uno de los momentos más traumáticos para la familia fue cuando los antisociales tomaron al padre, le colocaron un cinturón en la boca y lo apretaron contra la nuca mientras lo paseaban por la vivienda, siempre con

Fue una verdadera pesadilla la que se vivió en un condominio de La Serena la madrugada del pasado miércoles. Un grupo de 5 delincuentes ingresó a la vivienda, maniataron a los moradores, robaron más de \$80 millones y hoy están libres. Si bien uno de ellos, reconocido por el propietario, fue detenido - en compañía de una mujer - conduciendo uno de los vehículos sustraídos, la Fiscalía lo formalizó solo por receptación, quedando con cautelares menores. ¿Por qué no vincularon el primer delito de robo con violencia? Es la gran interrogante y preocupación de las víctimas que se sienten desprotegidas por el sistema judicial.

la amenaza de un arma blanca cerca de su estómago. "¿Dónde están los relojes, el oro?", exigían los criminales, al mismo tiempo que la víctima intentaba explicarles desesperadamente que no poseía lo que pedían.

EL SAQUEO Y LA HUIDA

La brutalidad de los asaltantes no se limitó a someter a la familia. Tras

registrar la casa y no encontrar lo que buscaban, comenzaron a cargar televisores, cámaras de video y fotografía, ropa, muebles y otros objetos de valor en los propios vehículos de las víctimas: una camioneta Nissan NP300 y un Hyundai Santa Fe. El saqueo duró cerca de 40 minutos, luego los delincuentes abandonaron el condominio por la puerta principal, dejando atrás a un grupo familiar

destrozado.

Personal de Carabineros acudió al lugar tras recibir la denuncia por parte del conserje del condominio, quien fue alertado por el propietario que logró liberarse de sus ataduras. De acuerdo a la estimación de los uniformados, el avalúo de los bienes robados fue de \$80 millones. Las víctimas, visiblemente afectadas, fueron trasladadas a un recinto de salud para constatar lesiones mientras se iniciaba una intensa búsqueda de los responsables.

DETENIDOS Y RECONOCIMIENTO

Horas más tarde, un patrullaje preventivo en Avenida Balmaceda dio frutos cuando Carabineros divisó la camioneta Nissan NP300 robada. La persecución culminó con la detención de dos personas, un hombre de 23 años con antecedentes por robos anteriores, y una mujer de 22 años sin antecedentes conocidos.

El jefe de hogar, al ser informado del hallazgo, se dirigió a la prefectura de Peñuelas a retirar su camioneta. Fue en ese momento cuando identificó al detenido como uno de los individuos que había robado en su casa, quien, para colmo, andaba vistiendo

su ropa. Asimismo, se identificaron artículos y joyas de su señora entre las pertenencias recuperadas.

JUSTICIA BAJO LA LUPA

Al día siguiente, los detenidos fueron formalizados solo por el delito de receptación de vehículo motorizado en el Juzgado de Garantía de Coquimbo. En consecuencia, el hombre quedó con la medida cautelar de firma semanal, prohibición de salir del país y prohibición de acercarse a la víctima, mientras que a la mujer se le decretaron estas dos últimas.

Según pudo corroborar Diario El Día, Carabineros informó a través de bitácora web la vinculación de ambos delitos, así como también el reconocimiento que realizó el jefe de hogar de las especies robadas y del imputado. Sin embargo, el fiscal Ricardo Salinas formalizó solo el segundo ilícito, lo que derivó en la liberación momentánea de los antisociales.

Esta decisión judicial ha dejado a la familia en estado de shock y frustración, cuestionando la efectividad del sistema judicial. Se preguntan qué sucedió con la causa de robo con violencia en lugar habitado, un delito que debería conllevar penas mucho más severas.

Las penas por receptación, en comparación, son considerablemente más

Dato:

La investigación por el delito de robo con violencia quedó a cargo de la Brigada Investigadora de Robos La Serena por instrucción del fiscal de turno.

bajas, lo que ha generado un fuerte malestar y una sensación de impunidad que afecta a la comunidad entera. Este caso ha puesto en evidencia la necesidad urgente de revisar los procesos a los que se someten a los delincuentes en situaciones de violencia extrema.

Las víctimas esperan que la Fiscalía logre enmendar lo sucedido, que se haga justicia y se siga la línea investigativa para aprender a los otros integrantes de la banda delictual.

¿QUÉ DICE LA FISCALÍA?

Al ser consultados por nuestro medio, desde la Fiscalía Regional se limitaron a explicar que "la formalización de cargos es una comunicación que se realiza a un imputado que es objeto de investigación sobre determinados hechos, los cuales, si se incorporan

más y mejores antecedentes, durante la investigación, pueden cambiar, por lo que no es descartable, que si existe una línea investigativa que refuerce un delito de mayor gravedad, dicha formalización pueda modificarse".

OFICIO DE DIPUTADO

A raíz de este hecho, el diputado

Juan Manuel Fuenzalida envió un oficio al fiscal nacional, Ángel Valencia, solicitando "remitir información sobre los criterios y condiciones que el Ministerio Público está considerando en la calificación jurídica de hechos punibles bajo la figura de receptación, así como las razones del alza de dicho ilícito en las comunas de Coquimbo y La Serena".

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

20% DESCUENTO BONO PIE

Entrega inmediata

LOMAS DEL SAUCE
CONJUNTO RESIDENCIAL

La promoción del 15 al 20 % de descuento corresponde a las unidades seleccionadas: Mnz1, St 2* Mnz1, St 3* Mnz1, St 5* Mnz 1, St 6* Mnz1, St 7* Mnz1, St 8* Mnz 2, St1* Mnz 2, St2 * Mnz 2, St 5* Mnz 2, St 6* Mnz 2, St 10* Mnz 3, St 4* Mnz 3, St 7* Mnz 3, St 15* Mnz 4, St 6* Mnz 4, St 8* Mnz 4, St 9* Mnz 4, St 11* Mnz 4, St 12* Mnz 4, St 13* Mnz 5, St 16* Mnz 12, St 10 Mnz 12, St 12 Mnz 13, St 6* Mnz 13, St 10* Mnz 14, St 4*

*Promoción válida hasta el 31 de diciembre del 2024 o hasta agotar stock

Habita
Grupo Inmobiliario



CLUB DEPORTES LA SERENA

Escuela de fútbol directa

CDLS

PROFESOR: FELIPE TORRES

CATEGORÍAS

2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012

MATRÍCULA

\$30.000

MENSUALIDAD

\$30.000

📍 COMPLEJO DEPORTIVO DE CDLS | CANCHA DE PASTO NATURAL

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE

TIENDA GRANATE

ticketplus+

📷 ESCUELAOFICIALCDLS

📷 CDLSOFICIAL

EQUIPO EL DÍA / La Serena

LEY KARIN:

Concejal Velásquez sería el primer denunciado ante Contraloría Regional

Un trabajador de la municipalidad de Coquimbo y dirigente gremial de una de las asociaciones de funcionarios denunció al concejal Velásquez tras una acusación que hiciera públicamente en el transcurso de la sesión de concejo n°113.

A menos de un mes de que entrara en vigencia la Ley N°21.643, que modifica el Código del Trabajo (y otros cuerpos legales) en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo se ha presentado la primera denuncia en contra del concejal Felipe Velásquez de Coquimbo.

En la transmisión pública, el concejal Velásquez acusa al jefe de la Mezquita y otra persona, de proferir amenazas en contra de una funcionaria a quien, habrían señalado: “ándate de acá te tienes que ir ahora al estadio porque allá ahora esta tu jefe”. Luego de señalar con nombre y apellido a los funcionarios, califica estas situaciones como “maltratos, humillaciones, hostigamientos”.

Cabe recordar, que esta ley establece que, en caso que la persona denunciada sea un concejal, se deberá poner en conocimiento de la Contraloría General de la República dicha situación, en un plazo de tres días hábiles, entidad que sustanciará el sumario respectivo. Además, señala que se aplicarán las sanciones que correspondan si como resultado del procedimiento disciplinario respectivo se constatare la falsedad de las acusaciones realizadas con el ánimo deliberado de perjudicar a la o las

personas involucradas, situación que complica aún más al concejal.

Sobre lo anterior, a pesar de los intentos de Diario El Día para obtener una versión sobre los hechos acontecidos por parte de la Municipalidad de Coquimbo, todo esfuerzo resultó infructuoso y no hubo respuesta a

nuestras consultas.

EN DEFENSA DE TRABAJADORA

Con respecto a lo sucedido, Felipe Velásquez señaló que en su rol fiscalizador de concejal, doy a conocer una denuncia de hostigamiento por parte de dos funcionarios municipales hacia la funcionaria Yenni Contreras, quien concurrió a su oficina llorando producto del hostigamiento y malos tratos recibidos.

“Lo expuesto en el concejo fue autorizado por la señora Yenni para darlo a conocer en la instancia en la que correspondía, toda vez, que me entregó como respaldo un correo dirigido a la contraloría sobre la denuncia que ella había realizado”, señaló el concejal.

Velásquez relata que una vez ter-

minado el concejo se acercan dichos funcionarios a increparlo, ante lo que ellos dicen que es falso.

“Sin embargo, tengo la prueba entregada por parte de la funcionaria afectada, la cual, me respalda en mis dichos realizados en el concejo. Quiero dejar en claro, que no he cometido ningún tipo de violencia ni malos tratos hacia los funcionarios que llegaron a increparme, los recibí, hable con ellos, respondí a sus inquietudes y por lo demás fui bastante enérgico al responderle, ya que, ellos me gritaban con enfado. De cierta manera, puedo entender que a nadie le gusta ser señalado o indicado como un maltratador, sin embargo, la señora Yenni ha sido la principal afectada en esta situación, por lo que, no puedo hacer vista gorda a un problema que se me presenta directamente a mi como autoridad municipal”, sostuvo el concejal.

Además, Velásquez señaló que, siempre ha estado defendiendo a los trabajadores y realizando este tipo de denuncias en los concejos.

“Soy una persona preocupada por la integridad y salud de quienes hoy están siendo maltratados y agradezco que la ley Karin entrara en vigencia, porque eso ha permitido que los funcionarios municipales sientan el empoderamiento ante una situación no regulada”, concluyó Velásquez.

ADMISIÓN 2025

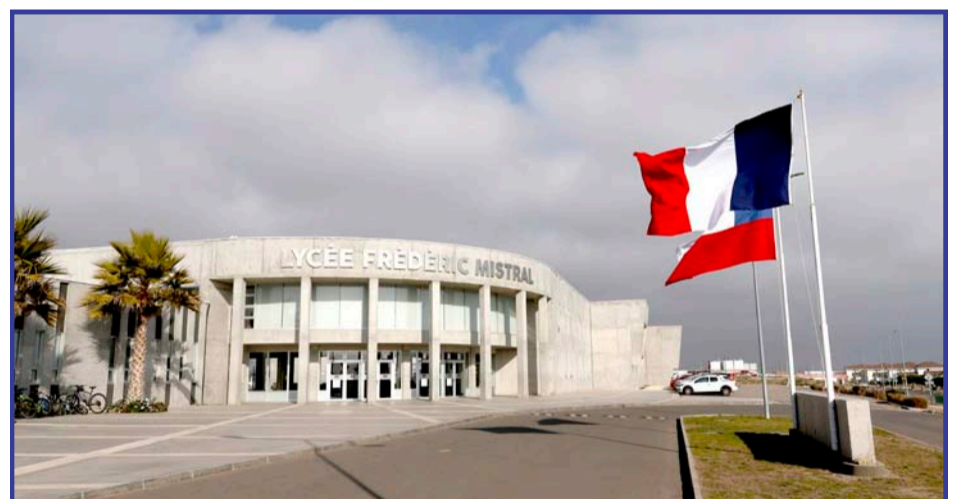
We prepare for **Cambridge** English Qualifications

COLEGIO SAN JOAQUÍN

- ✓ BILINGÜE DESDE PLAYGROUP A 4º BÁSICO.
- ✓ 5º BÁSICO BILINGÜE EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y CIENCIAS E INGLÉS INTENSIVO DE 5º BÁSICO A IVº MEDIO.
- ✓ SELLO MEDIOAMBIENTAL.
- ✓ RAMAS DEPORTIVAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, FUTSAL, HOCKEY, RUGBY, HANDBALL., VOLEIBOL.
- ✓ TALLERES, CURSOS DE CIENCIA Y ACADEMIAS AFTER SCHOOL (ADD)
- ✓ GIRA DE ESTUDIOS A OXFORD, INGLATERRA.
- ✓ CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
POSTULA AQUÍ

ADMISIÓN: +56 9 5363 7078 | admission@colegiosanjoaquin.cl



Lycée Frédéric Mistral, Alianza Francesa, recibe homologación del Ministerio de Educación Francés

El pasado 31 de julio el Colegio Alianza Francesa recibió la confirmación de la homologación de sus nuevos cursos CP (1º básico), CE1 (2º básico) y CE2 (3º básico) por parte del “Ministère de l’Education nationale et de la Jeunesse” francés et el Ministère de l’Europe et des Affaires étrangères”.

A los nuevos cursos homologados se suman tres niveles de Maternelle (Pre-escolar), Petite Section, Moyenne Section y Grande Section (Nivel Medio Mayor, Pre-Kínder y Kínder respectivamente) que fueron reconocidas el año 2022. El desafío que tienen a futuro es continuar con el reconocimiento de los cursos CM1 y CM2 (4º y 5º básico) para los años 2025 y 2026.

En nuestro país, son sólo 6 los establecimientos reconocidos por la Agencia para la Enseñanza del Francés en el Extranjero (AEFE). Su objetivo principal es entregar una propuesta educativa de calidad basada en las exigencias de la Educación Nacional Francesa, respetando, además, los programas de dicho sistema educativo.

Esta acreditación, permite al Lycée Frédéric Mistral, formar parte de una red de 580 colegios presentes en 139 países, cuya finalidad es promover la apertura al mundo y el intercambio cultural, contribuyendo así, a la formación de futuros ciudadanos conscientes de sus derechos, deberes y responsabilidades.

¡Felicitaciones Lycée Frédéric Mistral!

VECINOS DICEN ESTAR HARTOS DE LA DELINCUENCIA

En Caleta San Pedro organizan su propia patrulla de vigilancia por ola de robos

Buscan que les instalen un retén de Carabineros, porque se sienten desprotegidos, por eso están haciendo vigilancias nocturnas con turnos.

Hace algunos días se tomaron la Ruta 5 Norte a modo de protesta, aburridos de los delitos.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Hastados de la delincuencia, los habitantes de Caleta San Pedro de La Serena, decidieron tomar medidas para combatirla y han organizado una verdadera patrulla de vigilancia, la que les permite tener turnos durante la noche para evitar que sus viviendas sigan siendo vulneradas por la delincuencia.

De acuerdo a los argumentos que esgrimen, son pocos los vecinos que no han sufrido un robo en sus domicilios, delitos que ocurren principalmente de noche y se sienten indefensos, ya que han solicitado hasta el cansancio la instalación de un retén para el pueblo, pero dicen que todas las respuestas han sido negativas.

La presidenta de la organización vecinal Costa San Pedro y secretaria de la Junta de Vecinos Duna Mar, Maritza Tapia, reconoce que los vecinos han organizado una brigada de vigilancia, "por eso hoy en día Caleta San Pedro está con vigilantes que usan chalecos amarillos, hacen rondas. Es



CRISTIAN SILVA

En Caleta San Pedro han creado una brigada de vigilancia para evitar robos y los vecinos tienen turnos de las 22:00 horas a las seis de la mañana.

un autocuidado, porque acá llegan autos sin patentes y no se pueden identificar y para ellos las cámaras de vigilancia no significan nada, por eso vienen nomás", explica.

La dirigente, quien aclara que los equipos de vigilancias no los organizaron ellos, sino que la comunidad aburrida de los robos, pero que incluso han disuadido a sospechosos que han llegado al sector, "lo peligroso es que ellos están poniendo su vida en riesgo, porque imagínese que venga un grupo de delincuentes armados", advierte Maritza Tapia.

UN RETÉN DE CARABINEROS

Los dirigentes sociales coinciden en que hace años que están solicitando que se habilite un retén de Carabineros y "no hay respuesta positiva porque estamos en zona de inundación, es imposible que inviertan en un retén acá. Además, habilitar un container que está al lado de la sede vecinal es

“

Son los vecinos del sector que están trabajando en las noches por turnos, hacen rondas para evitar robos”

LORENA SIERRA

DIRIGENTA VECINAL DE LA CALETA SAN PEDRO

complicado, porque les falta dotación, todo eso es comprensible, pero qué hacemos”, dice Maritza Tapia.

En esa línea, la dirigente señala que según las estadísticas de Carabineros Caleta San Pedro figura con 47 robos en tres meses, por lo tanto, no sería un lugar que califique como de alto riesgo. "Pero acá hay una cifra negra que estamos tratando de levantar, porque la gente no denuncia, ya que cuando se llama a Carabineros llegan muy atrasados y los vecinos desisten de denunciar", indica.

Por su parte, la presidenta de la unidad vecinal Duna Mar, Lorena Sierra, reconoce que los robos son casi a diario, lo que llevó a que se armara el grupo de brigadistas o vigilantes. "Son los vecinos del sector que están trabajando en las noches por turnos, hacen rondas para evitar robos", dijo.

Sobre un eventual retén en el pueblo, indica que han estado en tres reuniones, en la última con el delegado presidencial, "y estamos exigiendo un retén, porque solo vienen a hacer rondas y no es suficiente, estamos sufriendo robos en las viviendas en la madrugada, por eso las rondas son de las 22:00 a las seis de la mañana".

¿VIVES EN LA SERENA O COQUIMBO?

¡SÚMATE Y SÉ FAMILIA DE ACOGIDA PARA LOS PEREGRINOS DE LA JNJ 2025!

INSCRÍBETE EN TU PARROQUIA MÁS CERCANA

JNJLASERENA

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



ESTUDIO REALIZADO POR MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE, CADEM Y LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

Expertos analizan 5ta Encuesta de Bienestar: “Sueños y temores de la región de Coquimbo”

ROBERTO RIVAS S. / Región de Coquimbo

La mañana de este miércoles, un panel de expertos analizó cada detalle de los resultados de la última encuesta de Bienestar “Sueños y temores de la Región de Coquimbo”, estudio realizado por quinto año consecutivo por Mutual de Seguros de Chile, Cadem y la Universidad Adolfo Ibáñez, en el que se ofrece una radiografía de la opinión de los ciudadanos en temas como la calidad de vida, y los obstáculos que deben superar para gozar de ella.

Fue a través de un webinar transmitido por las plataformas digitales de Diario El Día, y moderado por la editora general de este medio de comunicación, Lucía Díaz, en el que el subgerente de Asuntos Públicos y Estudios de Opinión de Cadem, Álvaro León, expuso los resultados de la encuesta, contrastándolo además con los de años anteriores y con los resultados arrojados a nivel nacional.

La encuesta determinó que la delincuencia y las drogas lideran la lista como el problema prioritario (43%), aunque presenta una caída de 12 puntos respecto al año anterior, además de la sequía (38%) que —en segundo lugar— presenta un aumento de 13 puntos respecto al 2023. También se determinó que ha aumentado el temor a la inestabilidad económica (21%) y que crece también el temor a perder el trabajo o la inestabilidad laboral (21%).

Explicó León, que metodológicamente la encuesta se aplicó de manera digital a un panel con el que cuenta la empresa de más de 500 mil participantes, y que representa a hombres y mujeres entre 25 y 60 años de edad de todos los niveles socioeconómicos.

“Recordemos que esta es la quinta versión de este barómetro, por lo tanto, tenemos buena data para ir mirando cómo ha cambiado la realidad y las percepciones de los habitantes. En la primera pregunta queríamos saber cuál consideran que es el principal problema que vive la región, y la respuesta fue la delincuencia y el narcotráfico. Si miramos lo que aparece en segundo lugar vemos un fenómeno que es muy propio en la región de Coquimbo: la sequía, que es un problema señalado por los habitantes de la región casi tan relevante como la delincuencia”, apuntó León.

En tercer lugar, aparecen los sueldos, el empleo y los temas de estabilidad laboral, mientras que los problemas

A través de un webinar transmitido en las plataformas de Diario El Día, un panel de expertos analizó los resultados de la encuesta nacional y regional que expone la opinión de la comunidad en aspectos relacionados con expectativas y desafíos en la calidad de vida de las familias locales.

derivados de la inmigración están en cuarto lugar, y los temas de inflación y de alza de precio, aparecen en quinto término.

“Respecto a los últimos dos años también hay un relativo aumento de los temas vinculados a la inmigración y los temas de la inflación, que vemos van desapareciendo poco a poco, mientras la economía en general está mostrando señales más positivas”, destacó el especialista.

Con respecto a las preguntas relacionadas con los anhelos y aspiraciones de los chilenos, precisó León que la mayoría indicó lo que tiene que ver con la estabilidad laboral económica, mientras que en segundo lugar estaría adquirir un bien material, principalmente una casa, que es un “sueño que está muy inserto en las aspiraciones de los chilenos”.

Otro aspecto que abordó el estudio es lo relacionado con calidad de vida e ingresos económicos, en el que la mayoría de los encuestados advirtió no tener problemas económicos, aunque no gozaran de abundancia de recursos, de hecho, apenas un 10% de los participantes señaló tener capacidad de ahorro. En cuanto a la calidad de vida, los participantes señalaron valorar el tiempo en familia y la superación educativa como principales aspectos, seguido de satisfacción en pareja y en el ámbito laboral.

ANÁLISIS

Tras la presentación, tocó el turno del panel de expertos, integrado por el Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna; la directora de Asuntos Estudiantiles de Santo Tomás, María Gabriela Palma, y el agente de la Sucursal de Mutual de Seguros de La Serena, Francisco Contador, quienes analizaron los puntos expuestos.

En primer término, el Delegado Presidencial valoró positivamente la

exposición, señalando que “es una positiva herramienta de profundizar y tener otros elementos para el momento de analizar las políticas públicas. Es súper importante saber cómo está pensando la gente en la región. Sobre todo, como la proyecta, cuáles son sus los intereses, cuáles son sus sueños futuros. Creo que es un alimento muy importante para quienes tenemos la responsabilidad de dirigir las políticas públicas, que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región”.

Ante la consulta sobre cómo se está abordando el tema de la seguridad entendiendo que es una de las principales preocupaciones del público, el delegado Luna destacó que se han propuesto 38 iniciativas de ley que buscan reforzar algunas competencias en las policías o bien actualizar las sanciones a algunos delitos.

“Algo importante que ha estado avanzando, es el proyecto de ley que crea el Ministerio de Seguridad, si bien no es de nuestro gobierno, sí tenemos la convicción de que es muy importante porque nos va a permitir robustecer la funcionalidad en materia de seguridad con dedicación exclusiva a esta materia”, aseguró.

REALIDAD PRÁCTICA

Por su parte, la representante de Santo Tomás, resaltó que “me parece súper interesante poder conocer y analizar las realidades de este enfoque que nos presentan, que nos van a permitir tener nuevas perspectivas de análisis para nuestra realidad local. Muchas veces vemos análisis a nivel nacional, pero este estudio nos permite ver la realidad práctica de nuestra región”.

Agregó Palma que el estudio determinó que el segmento etario más preocupado por la sequía, serían los más jóvenes.

“Ahí vemos la preocupación por el cuidado del medio ambiente y por el

cambio climático. Los jóvenes son quienes más preocupación expresan por este tema, hemos visto que hay bastante preocupación en distintos gremios, principalmente la agricultura, que se han venido realizando diferentes obras para poder paliar este problema, pero al parecer no es suficiente”, destacó, advirtiendo que la institución que representa cuanta con dos carreras que son técnico agrícola e ingeniería agrícola, y que parte del currículum va orientado al uso eficiente del recurso hídrico.

CONSTANCIA

En tanto, el agente de Mutual de Seguros de Chile de la sucursal La Serena, Francisco Contador, comentó que “como institución quiero destacar que estamos haciendo esto desde el año 2020, cuando hicimos el primer lanzamiento de nuestra encuesta, y esto se traduce en la preocupación de carácter regionalista que tenemos como compañía, y con las alianzas estratégicas, ya que estamos preocupados como compañía de participar en todos los aspectos generales de la vida y de las personas”.

Con respecto a la situación económica de las familias de Coquimbo, considerando que un porcentaje muy bajo indicó poder tener capacidad de ahorro, pero que en muchos casos señalaban que querían tener herramientas de conocimiento financiero, Contador, destacó una alianza público-privada que mantienen con la Universidad de Valparaíso a través de una certificación financiera que ha alcanzado buenos valores de participación.

“Queremos destacar que es un curso gratuito, accesible para que las personas puedan tener nuevas herramientas personales y familiares, sobre todo control del consumo y responsabilidad para adquirir nuevas herramientas económicas, así que creemos que por ahí van los indicadores, porque hay muchas personas que quieren seguir profundizando y aprendiendo en este tema”.

Agregó que hay más de 11 mil inscritos y que llevan más de 2.500 egresados del Programa de Educación Financiera.

Finalmente, los organizadores indicaron que los resultados de la encuesta están disponibles en la web www.mutualdeseguros.cl y en www.encuestabienestar.cl.

La irrupción de CMP con su minería diferente

Compañía Minera del Pacífico es el mayor productor de hierro de la costa Pacífico americana. Tres operaciones en la Región de Coquimbo, un comité ejecutivo mayoritariamente femenino, casi la totalidad de los trabajadores y colaboradores viviendo en los territorios donde están las faenas y un modelo operativo basado en la gestión de riesgos, hacen de CMP una minería diferente.

Compañía Minera del Pacífico (CMP), líder en la producción de hierro en Chile, juega un rol crucial en la economía regional y en la vida cotidiana de millones de personas alrededor del mundo. El hierro, un mineral esencial, se encuentra presente en innumerables aspectos de nuestra vida diaria, desde la construcción de edificios hasta la fabricación de dispositivos electrónicos.

Con tres operaciones en la región de Coquimbo: Mina Pleito, Minas El Romeral y Puerto Guayacán, CMP, liderada por su Gerente General Francisco Carvajal Palacios, desarrolla una minería sostenible, con una producción donde el hierro es sometido a procesos mecánicos y magnéticos para la recuperación del mineral desde la roca, sin la utilización de elementos químicos o tóxicos, permitiendo la obtención de un producto de calidad que alcanza una ley del 66%.

Esta cualidad permite que el posterior proceso de fabricar acero utilice menos materias primas y energía, reduciendo el impacto medioambiental y el costo de transporte.

Planta Magnetita es uno de los ejemplos de economía circular más grandes del mundo

Gestión de riesgos para desafíos y oportunidades

En el proceso de convertir a CMP en una minería diferente, la compañía implementó en 2020 un modelo operativo que le ha permitido alcanzar su creciente éxito, como su producción inédita de 17 millones de toneladas de hierro en 2023 con uno de los mejores indicadores de seguridad de la industria minera. La denominada Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP) se basa en la identificación y control de riesgos en todos los niveles, personas, procesos y activos, lo que asegura una planificación y ejecución de excelencia, minimizando daños y mitigando impactos.

La GRP ha sido fundamental para CMP, ya que le permite formar estructuras que garantizan la seguridad y eficiencia operativa. Además, se alinea con el propósito de la compañía de promover un desarrollo sostenible, mediante tres atributos: simplicidad, alineamiento y disciplina, lo que promueve la creación de soluciones que priorizan el cuidado de las personas, el entorno y la comunidad.

A través de la GRP se han concretado importantes iniciativas, como la optimización y mejora de procesos reduciendo en un 40% emisiones, lo que permitió obtener el Sello Huella Chile por dos años consecutivos en 2022 y 2023.

Un ejemplo de ello es Planta de Pellets, ubicada en la comuna de Huasco, que ha llevado a cabo dos importantes iniciativas en los últimos años, como la implementación de un nuevo precipitador electrostático para reducir emisiones de CO2 y, por otra, un proyecto pionero de relaves filtrados con restauración ecológica que, a través de la fitorrestauración, gestiona de forma óptima la reubicación de desechos no tóxicos.



El 98% de los trabajadores viven cerca de las faenas, favoreciendo la calidad de vida de las personas.

Equipos diversos que agregan valor

Uno de los atributos más importantes que hacen de CMP una minería diferente es la diversidad de sus equipos, los que le otorgan valor a la compañía y la fortalecen.

En ese sentido, la incorporación del talento femenino se ha convertido en parte de su cultura organizacional y la equidad en un hecho concreto, donde no existen brechas salariales entre hombres y mujeres, y se potencia la contratación y permanencia de mujeres en las diversas áreas de la compañía. Hoy en día posee un 31% de superintendentes, 30% de jefaturas y una dotación femenina total, entre trabajadoras directas y de empresas colaboradoras, de un 16,5%.

Además, se ha posicionado como una empresa pionera y única en el país al contar con 70% de su comité ejecutivo compuesto por mujeres y en nombrar a la primera gerente de Operaciones a cargo de un grupo minero con nueve faenas a nivel nacional, Makarina Orellana Farías.

Este desarrollo de la mano con los territorios, el cuidado del medio ambiente y las comunidades está en el ADN de CMP en todo su quehacer.

De igual forma, dicho crecimiento va de la mano con la calidad de vida de las personas. Es por eso que el 98% de los trabajadores de CMP son de las regiones donde opera la compañía, la que adelantó la vigencia de 40 horas en octubre de 2022 y a partir de este año tiene un sistema de turnos para su planta de profesionales de 4x3, lo que fomenta la conciliación para la vida familiar y salud mental de los trabajadores.

En términos de agregación de valor, en su gestión de relacionamiento y valor compartido la compañía, a través de programas territoriales, realizó aportes de casi USD \$3 millones en 2023.

Actualmente, CMP tiene un 40% de proveedores de la zona, creando una economía circular que permite el desarrollo de las comunidades que rodean las operaciones. Desde el año 2022 ha sido reconocida cuatro veces en del Ranking de Pagadores elaborado por la Bolsa de Productos y la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), como la empresa del sector minero con mejor comportamiento de pago a 30 días y menos.



Descarbonización e innovación

Para alcanzar la anhelada meta de reducir un 40% de emisiones, la compañía ha invertido en varios proyectos de descarbonización.

En 2023 se convirtió en la primera compañía minera en implementar una flota de buses 100% eléctrica y a ello se suma una nueva línea de vehículos corporativos, que incorpora unidades eléctricas, híbridas y camionetas diésel con norma Euro 6, cuya tecnología de punta busca reducir emisiones y ruido.

“El futuro se sostiene en nuestra estrategia de negocio, que considera la descarbonización y la apuesta por hacer frente al cambio climático mediante iniciativas relevantes desde la gestión, como la electromovilidad, donde empezamos con la incorporación de buses eléctricos para el transporte de personal, además de la flota de vehículos menores”, destacó el Gerente General de Compañía Minera del Pacífico.

Lo anterior se suma a proyectos en concordancia al cuidado del medio ambiente, como el de boyas hidroacústicas que desarrolló CMP en conjunto a Acustica Marina, en Chungungo, comuna de La Higuera, donde se instalaron cuatro unidades que tienen como objetivo monitorear y mapear el ruido submarino, protegiendo y preservando la fauna del océano.

También destacan proyectos de economía circular, como la reutilización de residuos por parte de la compañía. Es el caso de la utilización de una importante cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU), reutilizando 35.489 kilos y reciclando 42.330 kilos, los cuales fueron transformados en palmetas de caucho que se instalaron en los deportivos de CMP.

Hoy, la mirada de CMP apunta a un futuro sostenible más allá de la producción de hierro, con enfoque en el uso de la tecnología y el cuidado del medioambiente, sin olvidar el crecimiento conjunto a los territorios y sus trabajadores, demostrando de qué se trata su minería diferente.

En un mundo que avanza rápidamente hacia la innovación y la sostenibilidad, CMP no solo proporciona el hierro necesario para el progreso, sino que también establece un estándar en prácticas mineras responsables y sostenibles. La importancia del hierro, y el rol de CMP en su producción, es un recordatorio de cómo los recursos naturales, manejados adecuadamente, pueden ser una fuerza positiva en nuestras vidas y en el futuro del planeta. El compromiso de CMP con la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad asegura que este mineral esencial continuará siendo un recurso vital para el desarrollo y el bienestar de nuestra sociedad.



Francisco Carvajal, Gerente General de CMP

Relacionamiento y Valor Compartido

Uno de los enfoques importantes de CMP es el crecimiento junto a los territorios donde opera, buscando el desarrollo de forma compartida. Durante 2023 se destinaron cerca de USD\$ 3 millones para desarrollo de programas territoriales.

Varios de estos proyectos están enfocados en la educación, como las Becas Jaime Charles, iniciativa que este año fue entregado a 41 jóvenes que cursan estudios en la educación superior, algo que va de la mano con el “Sello Vínculo”, programa cuyo objetivo de contribuir a la formación educacional, potenciando sus habilidades y conocimientos de los jóvenes, y que CMP lleva adelante con tres liceos técnicos profesionales de la región de Coquimbo.

A esto se suma el Preuniversitario Social con la Universidad Católica del

Norte, sede Coquimbo, que beneficia a cerca de 50 jóvenes de la comuna. Junto con el apoyo que se ha entregado a organizaciones deportivas, con la compra de nuevos equipamientos para equipos de fútbol, o la co-construcción de la Plaza El Encuentro en Guayacán, donde se cuenta con un programa paisajístico local y una huerta comunitaria.



La compañía fomenta la inclusión femenina en su operación. Actualmente, el 70% de su comité ejecutivo son mujeres.

Visita el Reporte de Sostenibilidad de CMP

www.cmp.cl

Cómo se hace una #MineríaDiferente

Compañía Minera del Pacífico tiene nueve faenas en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui, en las regiones de Atacama y Coquimbo, a través de las cuales busca crecer en conjunto con el territorio y su gente.

14,8

Millones de toneladas más que la industria del cobre a nivel nacional, es lo que generó Compañía Minera del Pacífico en 2023.

99%

De exportaciones de hierro a nivel país las realiza Compañía Minera del Pacífico.

69%

Máximo de ley tiene el hierro que produce CMP, lo que lo hace un producto de muy alta calidad ante el mercado mundial del acero para procesos más limpios y sustentables de la industria siderúrgica.



100% de uso de agua desalinizada en Valle de Copiapó.



Mina de hierro más grande de Chile.

- Puerto Punta Totoraillo
- Mina Cerro Negro Norte
- Planta Magnetita
- Mina Los Colorados
- Planta de Pellets
- Puerto Guacolda II
- Mina Pleito
- Minas El Romeral
- Puerto Guayacán



El propósito de CMP

40%

de compras y servicios desde CMP se hacen a proveedores locales.

98%

de trabajadores de CMP vive en los entornos de las faenas.

40hrs

Pioneros en implementar jornada de 40 horas semanales desde octubre de 2022.

La compañía se encuentra probando el primer camión de extracción que opera con gas natural.

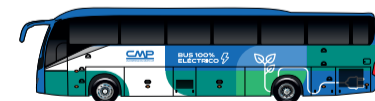


CMP cuenta con dos palas eléctricas en Mina Los Colorados.

Crecimiento futuro

- ✓ 100% uso agua desalinizada en nuevos proyectos.
- ✓ 100% energía renovable al 2028.
- ✓ Carbono neutralidad al 2040.

Pioneros en disponer de una flota de buses 100% eléctricos para transporte de trabajadores y trabajadoras, reducción de emisiones de CO2 y ruido.



Reconocimientos



Entre los Top 25 de las mejores empresas en gestión de Medio Ambiente y compromiso de Colaboradores.



El último trimestre, CMP fue premiada como la mejor empresa pagadora a Pymes, algo que se viene repitiendo en los últimos años.



La gestión de sus gases de Efecto Invernadero ha llevado a CMP a obtener los sellos de Cuantificación, Reducción y Excelencia del programa HuellaChile del Ministerio de Medio Ambiente, siendo la única empresa minera en obtener estos tres sellos.

EN EL MES DE ANIVERSARIO COMUNAL

Celebran la cultura con gran Fiesta de las Artes

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La Plaza de Armas de La Serena congregó este tercer fin de semana de aniversario de la ciudad, una actividad artística única denominada "Fiesta de las Artes", organizada por la Municipalidad de La Serena a través del Departamento de Cultura que permitió exponer las diferentes disciplinas artísticas que se desarrollan en la comuna, culminando con la presentación de 12 comparsas andinas y 6 folclóricas que recorrieron las calles céntricas en un Pasacalle Cultural Andino, coordinado por la Sección de Eventos Municipales.

El evento contempló un escenario especialmente dedicado a las artes escénicas, además de un escenario central para el bloque folclórico y una feria donde ilustradores, diseñadores, editoriales, artes visuales, música, folclore, bibliotecas municipales, anticuarios, emprendedores, tejedoras, feria del rock, patrimonio y más, tuvieron espacio para dar a conocer sus trabajos. "Ha sido un espectáculo cultural hermoso que supera todo

lo que habíamos visto en torno a este tipo de actividades, muy contento porque los serenenses se merecían venir a ver este tipo de eventos, donde además el colorido del pasacalle lo hace maravilloso, es un espectáculo que se repite año a año, pero que gusta porque la gente se vino en masa a verlo, está a la vista que el público lo disfrutó", recalcó el alcalde Roberto Jacob.

En esta línea, Almendra Hermosilla, artista de la agrupación AVIC, señaló que "es súper buena la instancia porque aparte nos permite conocernos y compartir con otros artistas y para que las personas vean el trabajo que hay detrás de todo esto, porque hay un esfuerzo y en mi caso, un mensaje que uno quiere transmitir, como el valor de la naturaleza, el patrimonio, porque muchas veces miramos hacia afuera y nos olvidamos de lo que tenemos aquí mismo".

Música y arte en vivo, ilustración, literatura, folclore y una amplia puesta en escena que culminó con un Pasacalle Cultural Andino, fue porte de lo dispuesto por la Municipalidad para el fomento de cultura en la comuna.



CRISTIAN SILVA

Por su parte, Qnak Codoceo, de la Guillotina editorial, que trabaja con escritores locales, indicó que "es increíblemente importante para los escritores sobre todo y las personas que trabajamos en esto tener un espacio permitido. El libro y la literatura es para quien la acepta, no para quien se la imponen, entonces mientras más tiempo esté expuesto este oficio, de mejor manera vamos a poder compenetrar en las personas para poder subsistir".

PASACALLE CULTURAL CONTINÚA CAUTIVANDO A LOS SERENENSES

Este año el cierre de la Fiesta de las Artes estuvo a cargo del Pasacalle Cultural con la temática andina, que, con su ritmo y color, cautivó al público una vez pasadas las 18:00 horas,

De la mano de cerca de 2 mil participantes de diferentes agrupaciones de danza, teatro, música, filiales y escuelas, se presentó lo mejor del baile caporal, morenada, tumbé, zampoñada, saya, diablada, entre otros

concentrándose en las principales calles del centro de la ciudad para ver en primera fila a cada una de las comparsas.

De la mano de cerca de 2 mil participantes de diferentes agrupaciones de danza, teatro, música, filiales y escuelas, se presentó lo mejor del baile caporal, morenada, tumbé, zampoñada, saya, diablada, entre otros, caracterizando lo mejor de la identidad de cada uno, tanto en sus vestimentas como en su música y tradiciones.

Luego del recorrido, donde decenas de curiosos siguieron de cerca los bailes y cánticos, las comparsas llegaron hasta la Plaza de Armas, donde se desarrolló la presentación y el show oficial de cada participante.

29 AGOSTO
15:00 HRSRDR REMATES
DEL RÍO100% ONLINE catálogo en
www.rematesdelrio.cl

DANIELA ELENA CAMUS ASTORQUIZA INTERVENTORA "AGRICOLA TRES VIAS S.A." ROL C-224-2023, TRIBUNAL JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA.

VALLE DEL ELQUI

Lotes con Derechos de Agua
Instalaciones y Edificaciones

PAIHUANO
Predio Agrícola Chancoqui
133 Ha - 31 Acc
incluye 25.400 m² urbanos

Nuevo Mínimo
\$480.000.000
\$3.609.022 / ha

PAIHUANO
Predio Agrícola Santa Rosa
Pozo Profundo
18 Ha - 18 Acc

Nuevo Mínimo
\$480.000.000
\$26.666.666 / ha

VISTAS DESDE 5 AGOSTO, PREVIA COORDINACIÓN. COMISIÓN 2% + IVA.

MARÍA LORETO RIED UNDURRAGA LIQUIDADORA TITULAR "INMOBILIARIA E INVERSIONES
FELIMARK LTDA." ROL C-617-2023, 1º JZDO. CIVIL DE VIÑA DEL MAR.

PICHIDANGUI

Los Vilos

12 Parcelas desde 5.000 m²Condominio Mar Adentro
Cascabeles Al Mar

DESDE
\$22.500.000 c/u

Detalle de mínimos en bases del remate

VISTA DESDE 1 AGOSTO, PREVIA COORDINACIÓN. COMISIÓN 2% + IVA.

CAMPEONATO INTERCLUBES



COPA DIARIO EL DÍA

Viernes 23 al Domingo 25 de Agosto



MODALIDADES

Los partidos serán disputados a 18 hoyos stroke play / scratch en dos modalidades:

- a) Match Play por Equipos en modalidad Best Ball. Cada integrante del equipo jugará individualmente su hoyo y se anotará el menor score. El equipo que anote un score menor que el otro, ganará el hoyo.
- b) Match Play Individual

EQUIPOS

- ◆ 8 jugadores varones para integrar el equipo en la categoría VARONES.
- ◆ 8 jugadores varones de 55 años cumplidos y más para integrar el equipo en la categoría SENIORS.
- ◆ 2 jugadores damas para integrar el equipo en la categoría DAMAS.
- ◆ 2 jugadores varones de 70 años y más para integrar el equipo en la categoría SUPERSENIORS.

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED. FLORENCIA, LA SERENA (56) 51221572-51228574 WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS DE PROPIEDADES CON DESCRIPCION

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins N°445, La Serena: 5,95 UF, N° 39 y N° 49, 1 ambiente, 1 baño cada una. Sup. 20m2, con internet incluido

8,2 UF, Of. 31, 41, 42, 43, 44, y 48, dos ambientes y un baño c/u, Sup. 23 m2, con internet incluido

BODEGAS EDIFICIO FLORENCIA

8,2 UF, N° 41, 42, 43, 44, 45 y 48, un baño c/u, Sup. 23 m2.

OFICINAS EDIFICIO PRESIDENTE

Matta N° 510, La Serena. 10 UF, Oficina N° 6, 1 baño, Sup. 21,12m2, (vista Plaza de Armas).

12 UF, Oficina N° 7, 2 ambientes, 1 baño, con 1 bodega. Sup. 30,71m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

Matta N° 518, 37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño.

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45, 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, cocina, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108, UF 127, Recepción, sala de espera, 11 oficinas, 6 baños, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega. Superficie 330m2

EXCELENTE LOCAL

Prat N° 562, La Serena, UF 137 Sala de ventas, 1 oficina, 2 baños, kitchenette, bodega, superficie local 137,48m2 Patio con 2 bodegas, superficie 203m2.

OFICINAS COMERCIALES

Los Carrera N° 263, 132 UF 14 oficinas, 1 kitchenette, 1 baño minusválidos, 1baño personal, 1 baño varones con 2 duchas, 2 baños mujeres con 2 duchas. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, acceso a camiones, energía trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

69,5 UF, N° 4, 476m2, Galpón esquina con 2 portones de acceso, primer piso: 1 oficina, 1 baño, segundo piso: 1 oficina planta libre, baño en el galpón.

GALPONES SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,2 UF, Galpón N° 16, 2 oficinas, 1 baño y 1 baño exterior. Sup. galpón 272m2, superficie terreno 839m2(Disponible 01/09)

39,8 UF, Galpón N° 14, 2 oficinas, 1 baño y 1 baño exterior. Sup. galpón 277,9m2, superficie terreno 936,35 m2 (Disponible 01/09)

39,5 UF, Galpón N° 22, 2 oficinas, 1 baño y 1 baño en el galpón. Sup. galpón 307m2, superficie terreno 696m2

42,5 UF, Galpón N° 24, 2 oficinas, 1 baño y 1 baño en el galpón. Sup. galpón 297m2, superficie terreno 684m2 (Disponible 01/10)

45,5 UF, Galpón N° 11, 2 oficinas, 1 baño oficina, 1 baño galpón. Sup. galpón 297m2, superficie terreno 637m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF El Escorial, frente a Ruta 43. Cercado con rejas y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo.

VENTA: PAN DE AZUCAR

11.973 UF, El Escorial Lote 2A4 (N° 5100, Ruta 43), Terreno 5.000 m2. Galpón, oficina de 2 pisos de aprox. 292 m2 construidos. Coquimbo.

8.612 UF, El Escorial Lote 2B, frente a Ruta 43, cercado con reja y placas., Terreno 5.927 m2. Coquimbo.

TERRENO CALLE PENÍ

Pení N° 751, 35.750 UF, superficie 1.228,01m2, apto para estacionamientos.

HOTEL MAR DE ENSUEÑO

174.587 UF, se vende todo el hotel, 50 habitaciones, 10 cabañas, sala de eventos, sala de juegos, incluido el ex Restaurant Porotas. Superficie construida 3.005m2, superficie terreno 8.313,63m2. Frente 112,5 metros a Av. del Mar.

OFICINAS EDIFICIO SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE

Cordóvez N°490, La Serena.

2.970 UF Oficina N°302, 1 recepción, 3 oficinas, 1kitchenette, 1 baño. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301, 1 recepción, 4 oficinas, 2 baños. Sup. 85,40m2.

OFICINAS LOS CARRERA N° 263 Y TERRENO

29.965 UF, 14 oficinas, 1 kitchenette, 1 baño minusválidos, 1baño personal, 1 baño varones con 2 duchas, 2 baños mujeres con 2 duchas. Superficie construida 600m2, terreno 866m2, se vende con terreno conlindante de calle Los Carrera N°233, superficie 900m2 en 23.640 UF.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108, 22.657 UF, Recepción, sala de espera, 11 oficinas, 6 baños, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega. Superficie 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

VENTA DE DEPARTAMENTOS EDIFICIO PRESIDENTE G.G. VIDELA

Matta N° 510 5.455 UF, 2 dormitorios, un baño, living comedor, cocina, estacionamiento y Bodega, Sup. 64 m2. (Depto. 45)

6.215 UF, 3 dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, 86 m2. (Depto. 42)

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$40.000.000.

Casa Portal San Ramón, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 60/215 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Casa Pampa Baja frente Colegio Andrés Bello, 3 dormitorios, 2 baños, 92/142 m2, \$160.000.000. Acepta oferta.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$500.000.-Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños terraza estacionamiento piscina cercano Regimiento Arica con Cisternas.

\$600.000 Departamento año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes 3 dormitorios 2 baños cocina amplia equipada, bodega, estacionamiento, piscina y juegos infantiles.

\$850.000.- Departamento año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes amoblado primer piso hall acceso, 3 dormitorios amplios, 2 baños, logia, cocina amoblada, terraza, bodega, estacionamiento techado.

\$850.000.- Departamento año corrido Los Arrayanes, 2 dormitorios amplios, calefacción, 3 baños, cocina equipada, terraza, logia, bodega, dos estacionamiento techado.salón lounge, quincho, piscina y juegos infantiles.

26 UF Locales comerciales en nuevo stripcenter calle Talca Coquimbo, 60mts2, patio, baño, cierre perimetral, guardia, estacionamientos.

35 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 más altitilo bodega, baños clientes.

30 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajés.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

112 UF Terreno centro Coquimbo apto estacionamiento comercio frente al nuevo edificio consistorial melgarejo

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectárea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectáreas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

5.200 UF Casa Barrio Las Torcasas San Joaquín 3 dormitorios 3 baños baño con hidromasaje seguridad alarma patio con terraza y quincho estacionamiento para dos vehículos

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena[PS1].

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, logia, bodega y estacionamiento

9.500 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento 2 vehículos, Sector 4 Esquinas/Cisternas, semi amoblada, \$500.000. F: 988033164 - 992313952

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, 3 dormitorios, 1 baño, Condominio Bosque San Carlos, estacionamiento y piscina, \$400.000, valor incluyen gastos comunes. F: 99 3181 512

Coquimbo, sector El Sauce, Pobl. Sindempart, cerca Supermercado Santa Isabel, Depto. interior, con dormitorio, cocina, comedor y baño, entrada independiente. F: 977876758 - 971378407

La Serena, cerca Paseo Balmaceda, \$220.000, año corrido, independiente, interior, equipado, 2 personas, 1 dormitorio en suite, cocina americana, patio, lavadero. F: +56982685586

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, agua, luz, internet, lavadora. F: 993492703

Pieza full, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Pieza amobladas a estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

La Serena, centro, \$120.000, pieza amoblada. F: 939671313

Coquimbo, Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, con agua, luz e internet. F: 993492703

Arriendo pieza amoblada para varón en La Serena, entrada independiente, baño privado, sin estacionamiento, barrio residencial. Consultar F: 977486800

ARRIENDO - TERRENO

Se arrienda solo empresas con patente comercial al día, terreno de 501 m2, consta de 36 m2 construido con 2 ambientes, terraza,

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS
 ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
10% DTO.
EN TODA LA CARTA
 Entre las 18 y 20:30 horas
RESERVAS: 512 211519
 Brasil 750, La Serena

ACADEMIA DE ARTES MARCIALES

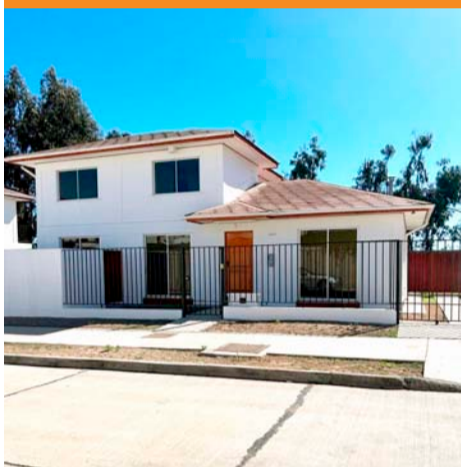
 ✂ KARATE KYOKUSHÍN
 ✂ BOXEO
 ✂ KARATE - BOXING
 ✂ TAEKWONDO INFANTIL
 FLEXIBILIDAD DE TARIFAS Y HORARIOS
 BRASIL 635 - LA SERENA
 +569 8964 8920

EMPRESA UBICADA EN LA CIUDAD DE LA SERENA
REQUIERE
JEFE DE SEGURIDAD
REQUISITO:
 PERSONA RETIRADA DE LAS FFAA CON ALGÚN RANGO
 ENVIAR ANTECEDENTES A:
Seguridad2024sg@gmail.com



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

baño y cocina, cerco eléctrico y alarma certificada, terreno esquina, excelente ubicación, Peñuela Coquimbo. F: +56976493791

VENDO - CASA

UF 3.300, Coquimbo, bonito, tranquilo, Condominio, 3d, 1b. F: 993839155

Se vende casa, living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño grande, Rosa Markman 91, Baquedano, Coquimbo. Valor \$35.000.000. F: +569 62004447

Vendo casa sector Las Compañías, 3d, 1b, a pasos de Cesfam, banco, feria, etc. \$60.000.000. Fono F: +56972598705

Vicuña, El Tambo, casa 3 dormitorios, living-comedor, amplia cocina, patio grande, árboles frutales. F: +56985547156

La Serena, Cisternas, 3 dormitorios, 2 baños, cocina ampliada, 2 estacionamientos, \$220.000.000. F: 957785784

Casa 100 m2, Diaguitas centro, Elqui, terreno 900 m2, frutales, 3.200 UF. F: 977574037

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 3.900, La Serena en Cisternas, 3d, 2b, bodega, 90 m2, bonito. F: 993839155

Vendo departamento, 2 dormitorios, 2 baños, terraza, piscina, bodega, estacionamiento, quinchos, con vista panorámica, \$128.000.000. F: 988033164 - 992313952

VENDO - TERRENO

Oportunidad venta terreno de 5.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$12.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

Oportunidad venta terreno de 7.000 m2, a 15 minutos de La Serena, sector El Romeral, Rol propio, \$16.000.000. Facilidades de pago. F: +5692249207

Vendo terreno, 1/2 hectárea, 40 minutos de La Serena. F: 9742894369

Se vende terreno con casa en Los Vilos, 900 m2, 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, 5.525 UF, ubicación cercana centro, colegio, iglesia, hospital y plazas. F: 951187590

\$16.000.000, La Serena, Fundo Loreto, 5.000 m2, vista panorámica. F: 993839155

Terreno 15.000 m2, camino Quebrada Martínez, Peñón, Coquimbo, \$57.000.000, conversable, Mary F: +56933869642

Vendo, parcela 5.000 m2, lado norte de La Serena, vista al mar, \$36.000.000. F: 988033164 - 992313952

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo taxi básico Hyundai Accent, 2018, patente y documentos al

día, único dueño. Llamar F: +56 9 94546000

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi L-200 2004 buena, doble cabina, al día, precio conversable. F: 974284369

Dodge Ram 2016 por viaje, papeles al día, buen estado. F: 936506391 - 956670834

VENDO - FURGÓN

Furgón Ejecutivo Maxus G-10, 2021, excelente estado, \$18.500.000. F: 995348706

VENDO - TODO TERRENO

Vendo Dodge Durango, 4x4, 3 corridas de asientos, con detalles, 2006, poco kilometraje, \$2.650.000. F: 988033164 - 992313952

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Colegio Adventista, La Serena requiere contratar los siguientes docentes para reemplazo: Lenguaje y Comunicación, Religión, Educación Ciudadana y Filosofía. Enviar Currículum a: cadelse@educacionadventista.cl - director.cadelse@educacionadventista.cl F: .

Colegio Particular Subvencionado de Coquimbo con Carrera Docente, requiere contratar: Ed. Diferencial, reemplazo, posibilidad de extensión.

Prof. Lenguaje, reemplazo, posibilidad de extensión. Prof. Básica 1er. ciclo, 30 horas, planta. Enviar CV a postulaciones2024coquimbocr@gmail.com F: .

Empresa del rubro consumo masivo necesita contratar para sus operaciones en el Barrio Industrial de Coquimbo: Bodegueros de preferencia con licencia de conducir, Clase B. Interesados enviar Currículum al correo: reclutamiento072024@gmail.com F: .

Recepcionista Cajera para Clínica Veterinaria en La Serena. Interesados enviar C.V. a: veterinariosperalesrecepcion@gmail.com F: .

Empresa de Seguridad busca Guardias, C.V. y curso al día a: postulaciones@garyc.cl F: .

Se necesita Cajera para supermercado, presentar C.V. en Portales 858, Coquimbo. F: .

EMPLEO BUSCAN

Empresa Seguridad requiere Guardias sólo con OS-10 vigente, disponibilidad inmediata, para obra en sector Las Compañías de La Serena (nochero), 4X4 \$500.000 líquido y para obra en La Florida de La Serena, (diurno y nochero), 4x4 \$490.000 líquido. F: +56988075421

Me ofrezco para cuidado enfermos, aseo y jardinería, nivelación estudiantil básica. Soy responsable y con experiencia. F: 962920698

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

SERVICIOS

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas, ampliaciones, locales comerciales, Metalcom revestido, rápido, térmico y al mejor precio anteproyecto sin costo. proyectosparavivir@gmail.com, F: +569 39102026

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Tarot Sra. Isabel, se hacen amarras, todo tipo de trabajo. F: +56981985247

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Valeria, hermosa colombiana, cariñosa, recién llegada. F: +56966817387

Samanta, colombiana, hermosa, recién llegada. F: +56933844437

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s desde 3679 al 3713 de la Cuenta Corriente N° 265-05848-01 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de no pago a los Cheques N°s 7081778, 7081782, 7081784, 7081793; desde 7081798 al 7081825 de la Cuenta Corriente N° 629-002-00451 del Banco Estado, sucursal La Serena.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata:

REQUISITOS GENERALES:

- Los postulantes deberán cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

VAE 01 SECRETARIA 44 hrs. semanales:
(08 Vacantes)

- Los antecedentes específicos requeridos son los siguientes: a) Currículum Vitae actualizado; b) Copia de certificado de Título que corresponda y; c) Adjuntar documentación de respaldo en cuanto a competencias, cuando corresponda.
 - La omisión de los antecedentes a) y b) señalados por parte del o la postulante, significará su eliminación del proceso.
 - En cuanto a competencias, exigencias y funciones requeridas para acceder al puesto:
 1. Para quienes posean el título de Técnico de Nivel Superior correspondiente íntegramente lo señalado en el **Decreto Exento N° 221/2024**.
 2. Para quienes posean el Título de Secretaria(o) aplicarán: **los Requisitos Generales; solo letra b) de los Requisitos Específicos; las Competencias Técnicas; las Competencias Conductuales y las Principales Funciones del Decreto Exento N° 221/2024**.
- El Decreto Exento N° 221/2024 se encuentra en la siguiente dirección web: <https://rrhh.userena.cl/>

Los antecedentes acreditados se deberán enviar desde el lunes 19 de agosto hasta el lunes 26 de agosto de 2024 al

Correo: direccionrrhh@userena.cl

Asunto: (Especificar el cargo a postular).

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 662-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con FIGUEROA MONDACA", fijó 22 de agosto de 2024, 12:00 horas, remate del inmueble ubicado en la Comuna de Coquimbo, calle Ester Pizarro Rojas N°4.560, que corresponde al SITIO N°30 DE LA MANZANA 4, del Loteo denominado EL SANTUARIO, Etapa B. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 5.472 número 2.810 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.015. Rol de Avalúo N°1.001-416 de Coquimbo. Mínimo subasta \$135.538.625, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Ingrid Marlene Ebner Rojas Secretaria PJUD Dieciocho de julio de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CINTHIA YASNA MARIÑAN AVILES ", ROL C-2052-2021, se rematará el 29 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en Secretaría del Tribunal, como unidad, la VIVIENDA N° 47, CONDOMINIO V.I.V.E. LA FLORIDA ORIENTE, II ETAPA, CALLE EL LITRE N° 2162, LA SERENA, inscrito a fojas 8909 N° 6306 del Registro de Propiedad del año 2016 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimo posturas \$73.850.066** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado de cualquier Banco. **Demás condiciones señaladas en el expediente digital. La Serena, 25 de julio de 2024.** Secretario Subrogante.

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Nuevos concursos públicos para:

◆ **Directivo/a Jefe/a de Gestión y Desarrollo de las Personas**
Servicio Local de Educación Pública del Elqui

◆ **Jefe/a de Departamento de Administración de Educación Municipal**
Municipalidad de Canela

Postulación el 02 de septiembre de 2024

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIOCIIVL

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MIGUEL ANGEL CORTES PEREZ", ROL C-314-2023, se rematará el 2 de septiembre de 2024 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en AVENIDA DEL MAR N°712, SITIO N°46 MANZANA 1, LOTE DUNAS DE SAN PEDRO II, II ETAPA, inscrito a fs. 9007 N°5945 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021. **Mínimo posturas \$44.078.320.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa.** SECRETARIA

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Diecinueve de julio de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

Ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511, en causa Rol N° 2193-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ORTUYA ROJAS", se rematará, el 2 de septiembre de 2024, a las 10:30 horas, de forma presencial, el DEPARTAMENTO N° 104, 1º PISO, EDIFICIO MAR, y el ESTACIONAMIENTO N° 79, ambos del CONDOMINIO CUATRO ESQUINAS, ubicado en AVENIDA PACÍFICO N° 3525, LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 2.060, N° 1.406, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.022.; por el mínimo de \$64.799.326. El precio se pagará de contado, en el plazo de 3 días contados desde la subasta. Todo postor, para participar de la subasta, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (N° 12700038538, del Banco Estado), remitiendo el respectivo comprobante mediante correo electrónico a la dirección jlcoquimbo1@pjud.cl, señalando además el número de serie de dicho documento, ello hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. **Mayores antecedentes en la secretaría del tribunal.** Autoriza Secretario Titular.

Edgardo Arturo Pinto Solís
Secretario PJUD
Diez de agosto de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

En causa Rol C-3906-2023, caratulada "BANCO DE CHILE con ROSAS", seguida ante el 3º Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena ubicado calle Rengifo N°240 de la ciudad de La Serena, se designó el día 29 de agosto de 2024, a las 09:00 horas, el remate del inmueble CONSISTENTE EN EL DEPARTAMENTO 203 DEL PISO 20, LA BODEGA N° 11 DEL PISO -1, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO 87, TODOS DEL EDIFICIO BARLOVENTO, DEL CONJUNTO BRISAMAR O TAMBIÉN DENOMINADO CONDOMINIO BRISAMAR, SEGUNDA ETAPA, ubicado en Avenida Los Pescadores 3405, de la comuna de Coquimbo. Dicho inmueble rola inscrito a fojas 686 número 341 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo correspondiente al año 2021. El mínimo de la subasta será la suma de \$78.627.275 el cual se desglosa de la siguiente forma \$76.598.017 correspondiente al departamento y la suma de \$2.029.258 correspondiente a la bodega de acuerdo con la tasación fiscal; pagaderos dentro de 5 días al contado. Interesados para caucionar seriedad de ofertas deben acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, de al menos el 10% del valor mínimo de la subasta. **Mayores antecedentes en expediente digital. La Serena, nueve de Agosto de dos mil veinticuatro**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

POR: EQUIPO EL DÍA

“Cuando los días empiezan a ser más calurosos, los árboles, que no tienen un calendario a mano, creen que llegó la primavera y empiezan a polinizar”, explica el Dr. Pedro Astudillo, broncopulmonar de Clínica INDISA. “Esta es la principal razón de por qué en la segunda quincena de agosto y, en este caso, un poquito antes, pueden haber ya algunas personas que están reaccionando con las alergias”, agrega.

En estos últimos días, no solo han aumentado las temperaturas, sino que también lo han hecho los casos de alergia estacional. Se les llama así porque las reacciones son producto de un factor ambiental y temporal. Estas manifestaciones alérgicas ocurren cuando el sistema inmunológico identifica erróneamente sustancias inofensivas como amenazas, lo que provoca síntomas desagradables.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las alergias constituyen la cuarta enfermedad más relevante a nivel mundial, y se prevé que para 2050 más de la mitad de la población las padecería.

¿POR QUÉ SE ADELANTAN LAS ALERGIAS?

Cambios en la dieta, exposición a desencadenantes o, incluso, el cambio climático, pueden ser posibles explicaciones de este adelanto. El aumento de las temperaturas y la mayor concentración de CO2 en la atmósfera prolongan la temporada de polinización de muchas plantas, lo que expone a las personas alérgicas a alérgenos durante más tiempo.

Por otra parte, la creciente urbanización y la contaminación atmos-

ESTORNUDOS FRECUENTES Y CONGESTIÓN NASAL:

Se adelantaron las alergias estacionales

Según la OMS, las alergias son la cuarta enfermedad más relevante a nivel mundial, y se prevé que para 2050 más de la mitad de la población las padecería.

férica pueden agravar los síntomas alérgicos. La población está cada vez más expuesta a alérgenos desde edades tempranas, lo que incrementa la sensibilidad y probabilidad de desarrollar alergias.

SÍNTOMAS

El broncopulmonar de Clínica INDISA advierte que las alergias pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida de quienes las padecen. “Tanto el sueño como las actividades diarias pueden verse interferidas”, plantea. Los síntomas, que pueden variar en intensidad de persona a persona, suelen incluir:

- Estornudos frecuentes.
- Congestión (nariz tapada).
- Picazón en los ojos, nariz y garganta.
- Lagrimo.
- Goteo nasal posterior.
- Fatiga.



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las alergias constituyen la cuarta enfermedad más relevante a nivel mundial.

EL DÍA

Dificultad para concentrarse.
Dolor de cabeza.
En casos más severos, las alergias pueden desencadenar asma o sinusitis.

¿RESFRÍO O ALERGIA?

Si bien el Dr. Pedro Astudillo admite que el resfriado y las alergias tienen síntomas similares, garantiza que sí se pueden diferenciar.

“Las alergias, a diferencia de los resfríos que son puntuales, se producen por un tiempo prolongado, puedes estar una semana con los mismos síntomas”, precisa el Dr. Pedro Astudillo.

¿CÓMO COMBATIRLAS?

“Es difícil cambiar la naturaleza”, evidencia el Dr. Pedro Astudillo. “Sin embargo, sí hay ciertas cosas que

podemos hacer para sentirnos mejor”, añade.

Medicamentos como antihistamínicos, descongestionantes y corticosteroides nasales.

Evitar los alérgenos que puedan desencadenar síntomas.

Mantener los ambientes limpios y cambiar con frecuencia los filtros del aire acondicionado.

Cerrar las ventanas en días de mucho polen.

Utilizar gafas de sol para proteger los ojos.

Por último, el Dr. Astudillo aconseja consultar a un broncopulmonar o un otorrino. Clínica INDISA cuenta con especialistas que te ayudarán a identificar tus alérgenos y te recomendarán el tratamiento más adecuado para ti. En caso de tener sospecha de alergias, no dudes en visitar cualquiera de sus sedes, en Providencia o Maipú.

¿Cómo distinguir alergia?

Síntoma	Alergia	Resfriado
Estornudos	Frecuentes	Frecuentes
Congestión nasal	Sí	Sí
Picazón en ojos, nariz y garganta	Sí	No
Mucosidad nasal	Clara y acuosa	Espesa, puede cambiar de color
Fiebre	No	Sí
Dolor de cuerpo	No	Sí
Ganglios linfáticos inflamados	No	Sí

VidaSalud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada

elDía SALUD ALIMENTACIÓN RECOMENDACIONES

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO **VASCULAR ENDOVASCULAR**

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago vascularholley.cl

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

RMG

REMATE

RMG

Viernes 23 de agosto del 2024 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

■ CAUSA ROL: E-1483-2024, 1° JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Vehículo: FURGON Año: 2019, Marca: PEUGEOT, Modelo: EXPERT HDI 2.0, Pat. LTGW.14-7 .-

■ CAUSA ROL: E-1693-2024, 2° Juzgado de Letras de La Serena, Tipo Vehículo: STATION WAGON, Año: 2021, Marca: MAZDA, Modelo: CX5 OTTO 2.0 AUT, Color: BLANCO PERLA, Pat: RKCR.31-8.-



Comisión: 10%

Exhibición: : jueves 22 de agosto de 2024, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm.

Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

Roberto José Mollo Godoy, Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL
Cel.982268560 - 997628743743

AAC REMATE EN COQUIMBO, CONCURSAL

CALLE ALDUNATE N°641, 2° PISO, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024, 11 HORAS, TELEFONO 512322000

SE REMATAN: VEHICULO Y ESPECIES VARIAS.

• AUTO HYUNDAI I30 GLS 1.6, AÑO 2010, PLACA CKXV.87, MINIMO \$3.250.000.-

Causas Concursales Rol C-1075-2024, 1° Juzgado de Letras de Copiapó, Rol C-1994-2024 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-1667-2023 del 2° Juzgado de Letras de Talagante, Rol C-2825-2023 del 1° Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-310-2024 del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo.

EXHIBICIÓN: jueves 22 de agosto de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, Vehículos en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", comisión 7% más IVA, GARANTIA \$400.000.- el día antes del remate, pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata, solicitar antecedentes sobre multas u otras restricciones.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505

ESPECIES:

Bicicletas, teléfonos celular, masajeador para pies, batidora, minipimer, juguera, dispensador para agua, cepillo alisador de pelo, microonda, mueble rack, minicomponente, casco para bicicleta, parlante USB, mesa de centro, computador, sierra caladora, closet, alfombra, monitor, impresora, cafetera, aspiradora, hervidor, tostador, juego de living, televisores, plancha para ropa, secadora de ropa, horno eléctrico, máquina de coser, blue ray, licuadora, plancha para pelo, secador de pelo,

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSAL ROL C-2933-2023 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON LANCELLOTTI", REMATARÁ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 HORAS, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO VILLALOBOS ROJAS NÚMERO 2026, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO TRES DE LA MANZANA CUATRO, DEL LOTE NOVA HACIENDA VI, ETAPA SEIS C, COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 144 METROS CUADRADOS, INSCRITO A FOJAS 4718 NÚMERO 2217 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 65.049.441; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. SECRETARIO SUBROGANTE. LA SERENA 16 DE AGOSTO DE 2024.**

SECRETARIO SUBROGANTE
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSAL ROL C-453-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON BENAVIDES", REMATARÁ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE SANTIAGO VERGARA NÚMERO 1924, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°62 DE LA MANZANA 3, DEL LOTE CONJUNTO HABITACIONAL CUMBRES DEL ROSARIO, ETAPA II, COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 148,75 METROS CUADRADOS. INSCRITO A FOJAS 13368 NÚMERO 6340 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 68.686.613; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. LA SERENA 16 DE AGOSTO DE 2024.**

SECRETARIO SUBROGANTE
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. REMATARÁ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:30 HORAS, LA VIVIENDA N°4 DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO "CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA V", CON ACCESO COMUN POR CALLE LAS ORQUIDEAS N°5340, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE UN TERRENO DE 97,02 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°45, ASI COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 9618 NÚMERO 6334 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2022, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$45.994.155.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, **DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-3937-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON COFRE". SECRETARÍA.**

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS
SECRETARIA PJUD
DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSAL ROL C-1958-2023 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON BOLADOS", REMATARÁ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 12:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°502 DEL 5° PISO, Y LA BODEGA N°38 DEL PRIMER PISO, AMBOS DE LA TORRE D DEL CONDOMINIO DENOMINADO "TERRAZAS DEL SOL TRES", CON ACCESO POR LOS PERALES N°0665, COLONIA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, SECTOR VEGAS SUR, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL ESTACIONAMIENTO CUBIERTO NUMERO E-184, UBICADO EN EL PRIMER PISO, ASI COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 1731 N°1210 AÑO 2020 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$108.733.811.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. LA SERENA 16 DE AGOSTO DE 2024.**

SECRETARIO SUBROGANTE
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

ACTIVIDAD PEDESTRE DE ESTE DOMINGO

Hugo Catrileo lidera la Half Marathon 21K de La Serena

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La primera versión Half Marathon 21K La Serena se disputará esta mañana por las calles de la capital regional teniendo como gran protagonista al maratonista nacional que acaba de participar en los JJOO de París 2024, Hugo Catrileo. El atleta liderará la jornada que desde las primeras horas de hoy moverá a toda la ciudadanía que se volcará a las calles para participar de la prueba pedestre.

Esta primera Half Marathon serenseña, de acuerdo a lo planteado por los organizadores, pretende reunir en sus diferentes categorías más de 3 mil participantes en las distancias inclusiva, 5K, 10K y 21K, con partidas

Diversas calles de la capital regional compromete la competencia que tendrá como punto de partida la Plaza de Armas y la llegada en el Faro Monumental.

independientes y diferidas, con la finalidad de no alterar las condiciones deportivas en las otras categorías, además de un área especialmente destinada y acondicionada en el parque cerrado donde se presentarán una diversidad de servicios para los atletas y sus acompañantes.



Este es el circuito de los 21K de la prueba pedestre que hoy se celebrará en La Serena.

ORGANIZACIÓN

Las distancias de los 10 y 21K la partida será en la Plaza de Armas, mientras que la llegada se concentrará en el Faro Monumental.

Los 5k se concentran en el sector de la Avenida del Mar con largada y meta en el Faro hasta el sector de Cuatro Esquinas.

La 10K tendrá su salida en Plaza de Armas en Prat con Matta, dirigiéndose a Brasil, O'Higgins, Larraín Alcalde, Gabriel González Videla, Cuatro Esquinas, Avenida del Mar y la meta en el Faro.

Los 21K, por su parte, su circuito parte en Matta, Brasil, O'Higgins, Larraín Alcalde, Gabriel González Videla, Cuatro Esquinas, Avenida del Mar, Francisco de Aguirre, calles del sector Puerta del Mar, Francisco de Aguirre y meta en El Faro.

La actividad comenzará a las 08:00 horas con término a las 13:00 por lo que se producirán cortes de tránsito en las zonas comprometidas con la prueba.

COLEGIO D M

ADMISIÓN

Colegio Domingo Santa María y Escuela de Lenguaje

We prepare for **Cambridge** English Qualifications

100% GRATUITO

Inglés Intensivo desde Prekínder

Certificación de Cambridge para estudiantes

Jornada Escolar Completa desde 1º Básico a 4º Medio

Servicios de Apoyo con Orientador, Psicólogas, Asistente Social, etc.

Jornada Extendida para Escuela de Lenguaje

Taller de Inglés en Escuela de Lenguaje

Más info Aquí



Admisión

+56 9 6254 4831

admisión@cdsmls.cl

www.cdsmls.cl

Manuel Rodríguez 436 La Serena

Atención preferente para Alumnos en Niveles Medio Mayor, Prekínder y Kínder.

ADMISIÓN 2025

COLEGIO ANDRÉS BELLO **AB** LA SERENA

"Saber más para servir mejor"

<https://andresbellocentro.cl/>

Formación educacional Científica-Humanista. Jornada extendida en los niveles de educación básica y media.

Innovación Educativa. Aprendizaje activo basado en la indagación y la resolución de problemas.

Alto porcentaje de ingreso a la educación superior.

Apoyo personal y académico en función de una formación integral del estudiante. Máximo 33 alumnos por curso.

Formación valórica junto al desarrollo de las Habilidades para el Siglo XXI y del Pensamiento científico.

Apertura de nuevos cursos

Primero Básico

Primero Medio

cupos disponibles

" Desde 1982 al servicio de la comunidad "

Para mayor información sobre requisitos de admisión ingresar a:

<https://admisión.andresbellocentro.cl/>

INGRESA A LA PÁGINA WEB ADMISIÓN



Brasil 255 - La Serena - 512 222827 - secretaria@andresbellocentro.cl

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	40	20	11	+18
2 Colo Colo	36	19	11	+15
3 U. Católica	35	19	10	+9
4 Coquimbo U.	35	20	10	+5
5 U. Española	32	20	9	+8
6 Iquique	32	19	9	+4
7 Palestino	29	19	8	+7
8 Everton	27	19	7	+2
9 Ñublense	25	19	7	+6
10 O' Higgins	23	20	6	-10
11 Huachipato	21	19	5	-10
12 Cobresal	21	20	6	-23
13 Cobresal	20	19	4	-3
14 A. Italiano	18	19	5	-5
15 Copiapó	18	20	6	-9
16 U. La Calera	15	19	4	-14

Programación Fecha 20°

Colo Colo	2-0	Coquimbo U.
U. Española	3-0	Cobresal
Copiapó	0-2	Huachipato
O'Higgins	0-4	U. de Chile
Ñublense	---	Everton

Domingo 18/08

12:00 U. La Calera	Vs.	Palestino
15:00 Cobresal	Vs.	Iquique
17:30 A. Italiano	Vs.	U. Católica

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif
1 La Serena	48	20	15	+16
2 Magallanes	36	22	11	+7
3 Rangers	36	21	11	+5
4 Barnechea	33	18	9	+9
5 Limache	32	22	9	+7
6 Santa Cruz	31	22	9	-2
7 Recoleta	30	20	9	+2
8 Stgo. Wanderers	28	22	7	+7
9 Antofagasta	28	21	7	+3
10 San Marcos	28	21	8	+2
11 Stgo. Morning	28	21	8	0
12 U. de Concepción	27	21	7	-10
13 Temuco	25	21	7	-5
14 Curicó U*	22	22	7	-9
15 San Luis	21	21	6	-14
16 U. San Felipe	13	21	3	-18

* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos

Programación Fecha 22°

Curicó	0-3	Limache
Santa Cruz	3-1	Magallanes
Wanderers	4-0	Rangers

Domingo 18/08

12:30 San Felipe	Vs.	Antofagasta
15:00 S. Morning	Vs.	Temuco
17:30 San Marcos	Vs.	Recoleta

Lunes 19/08

19:00 U. de Concep.	Vs.	La Serena
19:00 San Luis	Vs.	Barnechea

ANIVERSARIO 30 AÑOS

4 Esquinas baja el Telón del Torneo de Pádel

El programa de aniversario del pionero club en la ciudad de La Serena, se extenderá durante toda la jornada con encuentros en sus diez categorías damas y varones.



CRISTIAN SILVA

Durante el día se disputarán los duelos de semifinales y finales del Torneo 30 años del Club de Pádel 4 Esquinas.



En la Primera serie Paulo Bravo/Ulises Correa doblegaron en dos sets, con parciales 6/2, 7/5 a Martín Contreras/Vicente Pinochet.

CRISTIAN SILVA

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Más de 200 parejas en un total de 10 categorías, vivirán este domingo la jornada final del Campeonato

de Pádel 30 aniversario del Club 4 Esquinas en La Serena. De acuerdo a la programación entregada por la organización, los partidos tendrán lugar desde las primeras horas para

extenderse durante el día y programar las finales ya por la noche.

Se trata de uno de los torneos de mayor convocatoria que ha desarrollado el Club 4 Esquinas en sus ocho canchas con 6 series varones y 4 damas, que permiten reflejar la fuerza que ha adquirido esta disciplina en el país y la región en los últimos cinco años.

El profesor y formador de un par de buenos jugadores regionales, Gustavo Castillo, quien tiene a su cargo la dinámica del torneo, reconoce que la semana ha sido de muchas exigencia —los encuentros preliminares se iniciaron el miércoles, “aunque ha sido muy estimulante reunir a la familia del pádel de la región y algunos jugadores de otras comunas en un torneo que premia el tiempo que llevamos como club en La Serena y la región”, destaca,

Acerca de la jornada final, ratifica que los encuentros se desarrollarán durante todo el día para ir posibilitando el paso de las parejas a las instancias finales, “cada vez en nivel técnico es mejor, los partidos se van extendiendo porque nadie gana con facilidad sus partidos”, resalta el “Cuchu”, quien aprovecha el momento a través de las páginas de El Día para invitar al público y a las familias de los jugadores para que se sumen a la jornada de cierre, “tendremos lindas sorpresas para quienes nos acompañen”, concluyó.

RESULTADOS DEL SÁBADO

Primera serie
 Paulo Bravo/Ulises Correa V6-2, 7-5 a Martín Contreras/Vicente Pinochet
 Damas A
 Gloria Elal / Fernanda Carmona doble 7/5 a Camila Díaz y Lissette González
 2° Varones
 Mauricio Tabilo/Carlos Carmona 6/2, 7/5 a Fernando Alonso/Francisco López.
 5° Varones
 Diego González/Víctor Loyola 7/6, 4/6, 7/6 Nelson Roa/Jorge Iriarte.

CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?
Háblalo con nosotros y te orientamos.

crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

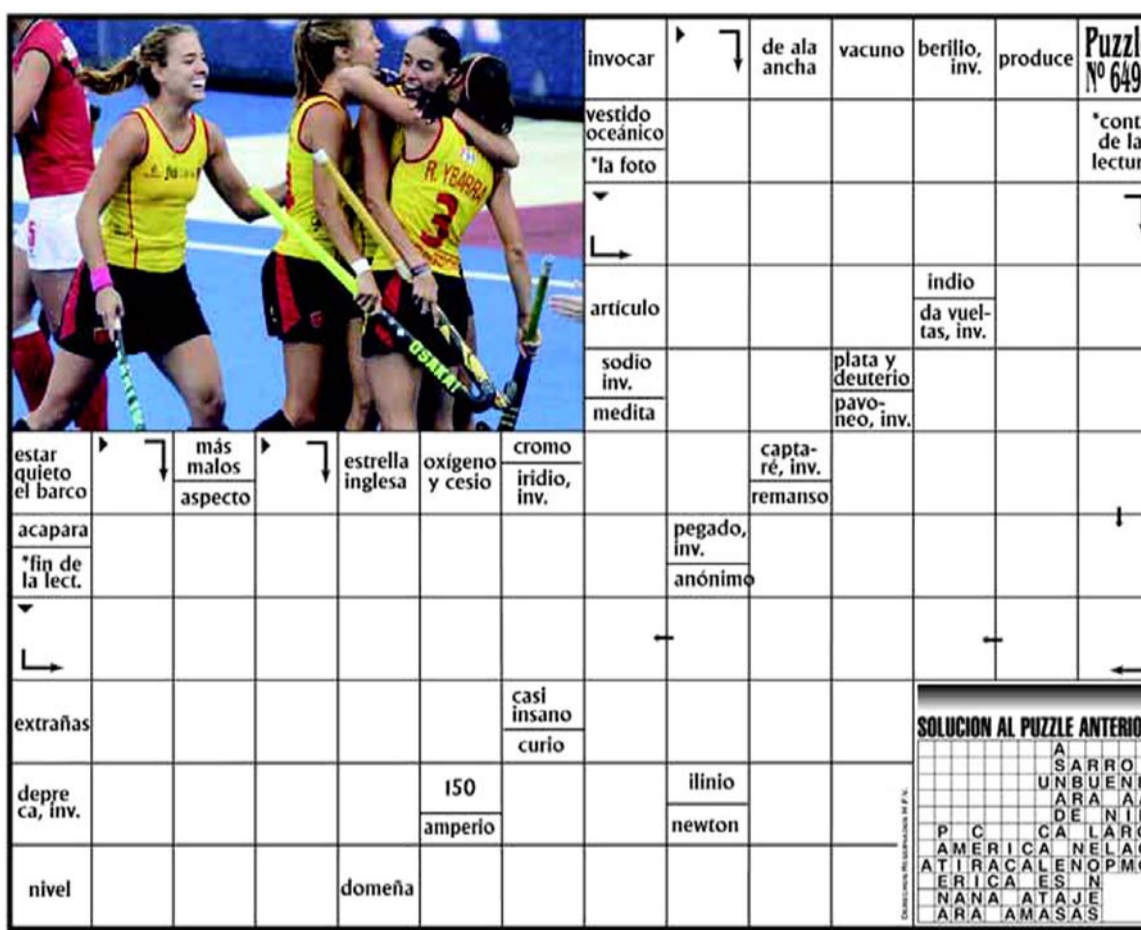
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Cruz Verde. Aldunate 1499 y 1491.
Balmaceda 438	OVALLE
	FarmaOfertas. Vicuña Mackenna 233.

Santoral

**Alberto Hurtado,
Elena, Nelly, Leticia**

Puzzle



invocar ▶ ↘ de ala ancha vacuno berilio, inv. produce **Puzzle Nº 6492**

vestido oceánico *la foto ↘

↙ artículo indio da vuel- tas, inv.

sodio inv. plata y deuterio pavo- neo, inv.

medita

est. quieto el barco ↘ más malos aspecto ↘ estrella inglesa oxígeno y cesio cromo iridio, inv. capta- ré, inv. remanso

acapara *fin de la lect. pegado, inv. anónimo

↙ ↘

extrañas casi insano curio

depre- ca, inv. 150 amperio ilinio newton

nivel domeña

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A SARRO UNBUENB ARA IAA DE NIN P C CA LARO AMERICA NELAC ATIRACALENOPMO ERICA ES IN NANA ATAJE ARA AMASAS

Sudoku

1		4	5				8	
	8		1				4	5
		7	4	2				6
5		6	7	9		4		
9				1				3
		2			6	1		7
8				7	1	2		
7	2				5		6	
	9				2	5		4

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

4	7	5	2	8	3	1	6	9
1	9	8	5	4	6	3	2	7
6	3	2	1	7	9	5	4	8
7	6	1	9	5	8	2	3	4
3	5	9	4	1	2	8	7	6
8	2	4	3	6	7	9	1	5
9	1	6	8	2	4	7	5	3
5	4	3	7	9	1	6	8	2
2	8	7	6	3	5	4	9	1

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Haga entender a su pareja que la relación se mantiene si es que ambos trabajan en ello. SALUD: Sentirse bien y mejorar su estado anímico depende sólo de su voluntad. DINERO: Quedarse con esas ideas solo en la cabeza no sirve de nada. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Lo mejor es que se enfoque en las cosas buenas en lugar de lo malo. Disfrute la vida como venga. SALUD: Debe tener el hábito de hacer deporte y alimentarte bien. DINERO: Los negocios no estarán espectaculares, pero se mantendrán. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No tiene nada de malo que ambos confundan las cosas ya que ambos tienen mucho en común. SALUD: No haga subir su colesterol ya que esto va acompañado de problemas al corazón. DINERO: Si alguien le ofrece su apoyo no dude en aceptarlo. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Le advierto que si recurrir a la mentira para evitar un problema estará embarrándola más. SALUD: Cuidado con esos malestares a la cabeza. DINERO: Sea cauto/a y evite tener que gastar los recursos que le quedan antes que avance más la segunda quincena de agosto. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si hay una tregua entre ustedes, no la rompa solo por querer tener la última palabra. SALUD: La sexualidad debe ir de la mano con la responsabilidad. DINERO: De las críticas que reciba saque fuerzas para así llegar a cumplir sus metas. COLOR: Ámbar. NUMERO: 5.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Cerrar el corazón no le ayudará a sanar las heridas, todo lo contrario, estas se abrirán más. SALUD: Distraerse un poco siempre será positivo cuando el ánimo no está del todo bien. DINERO: No debe negar su ayuda si los suyos lo necesitan y usted puede. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La tolerancia es algo que puede beneficiar bastante para que su relación afectiva comience a mejorar. SALUD: Usted no debe ser superado/a por lo vicios que tiene. DINERO: No debe derrochar recursos ya estamos en la segunda mitad del mes. COLOR: Salmón. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si su pareja se molestó por una tontería entonces deje que se le pase solo/a. No se complique. SALUD: Si proyecta buenas energías, su organismo también se verá favorecido. DINERO: Tenga cuidado si su instinto le dice que algo está mal. COLOR: Celeste. NUMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si esa persona no desea volver a estar con usted, debe aceptarlo. El destino es sabio y sabe porque hace las cosas. SALUD: Debe controlar más esos desórdenes. DINERO: Tiempo para comenzar a analizar si es posible comenzar a ejecutar esas ideas. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si usted siente que el amor ha vuelto a su vida no lo rechace, en especial si es con quien lleva años juntos. SALUD: Es peligroso e irresponsable el automedicarse. DINERO: Trate de ser un/a buen/a líder para su equipo de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La felicidad duradera no llega de forma instantánea sino más bien aparece en la medida que el tiempo pasa. SALUD: Disminuya sus malos hábitos. DINERO: Inicio de día un tanto complicado ya que las cosas no están resultando según sus planes. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Vuelva a darse la oportunidad de amar, entienda que usted se lo merece. SALUD: El invierno puede llegar a ser nefasto si es que no se cuida lo suficiente. DINERO: Hay que saber gastar ya que el dinero puede escasear más adelante. COLOR: Rosado. NUMERO: 6.

Si la familia crece,
tu casa también



Cerro Oriente

ENTREGA INMEDIATA

Casa de 128,53 m²
3 Dormitorios + 3 Baños

- Ubicado en uno de los barrios más consolidados de La Serena.
- Amplios terrenos

Te ayudamos hasta con \$20.000.000 de tu pie

*Monto calculado a partir de 8.920 UF correspondiente a Modelo A2 unidad F1

PRIMER PISO



SEGUNDO PISO

Consulta las condiciones
de esta promoción en:

elqui.cl



Consulta las bases de esta promoción en Elqui.cl o acércate a nuestra sala de venta en Avenida San Ramon 8200.

Información y Ventas:
Avda. Gmo. Ulriken
esq. Avda San Joaquín

991640400 - 973373080
942834548 - 983267286

Inmobiliaria
Elqui

inmobiliaria_elqui

ELQUI